

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO... Diario de la Marina...

NACIONALES

Madrid, 28 de mayo. LA INFANTA ISABEL. Ha llegado a Paris la infanta doña Isabel.

LOS PRESUPUESTOS DE CUBA. En la sesion del Congreso de hoy, el ministro de Ultramar presentará el proyecto de ley autorizando al Gobierno para aplicar durante el próximo ejercicio los actuales presupuestos de Cuba con las variantes que resulten necesarias...

LA SITUACION

No ha cambiado en nada la situación política.

LAS CORTES

Dícese que en la semana entrante se cerrarán las Cortes y que éstas no volverán a abrirse hasta el mes de octubre.

EXTRANJEROS

Nueva York, 28 de mayo. CANONIZACIONES.

El venerable Antonio María Zaccaria fundador de la orden de los barnabitas y el bienaventurado Pedro Fourier, reformador de la orden de los Premonstratenses, y fundador de la Congregación de religiosas de Notre Dame, han sido canonizados.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 27. A las 5 de la tarde

Ozas españolas, \$815.50. Descuento papel comercial, 60 días, de \$1 a 4 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$84.857.

Londres, Mayo 27.

Asúcar de remolacha, a \$104. Asúcar centrifuga, pol. 95, a 103.5. Consolidados, \$113 7/16, ex-interés.

Nueva York, Mayo 27.

La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 196,167 toneladas contra 131,322 toneladas en igual fecha de 1896.

La situación en la Península

Por desgracia no son hoy más satisfactorias que los días pasados las noticias que nos transmite el telegrafo acerca de la situación política de la Madre Patria.

Sigue en pie y sin resolverse el conflicto originado por la agresión de que fué objeto en los pasillos de la Alta Cámara el digno y respetable senador fusionista, señor Cónas, y las minorías parlamentarias continúan retraídas de la sesiones de los cuerpos colegisladores.

El Gobierno parece resuelto á no acceder á la petición de dichas minorías, las cuales en desagravio

del señor Cónas piden la retirada del señor ministro de Estado, y todas las noticias concuerdan en afirmar que la solución que se dará al conflicto consistirá en declarar terminada la primera legislatura de las actuales Cortes.

Hace tres días nos comunicaba el cable que la segunda legislatura se inauguraría casi inmediatamente después de cerrada la primera, pero ahora rectifica esa noticia y nos anuncia que se cree que las Cortes no volverán á reunirse hasta el próximo mes de octubre.

Sentiríamos que prevaleciera ese criterio, porque deseamos que el nuevo régimen, próximo á implantarse en esta Autila, obtenga desde luego la consagración del poder legislativo en toda su plenitud, es decir, mediante la intervención en el debate y en el voto de las minorías parlamentarias. Además, nunca como ahora estaría tan justificada una amplia discusión, no sólo para que el Gobierno en solemne juicio contradictorio obtuviera la confianza del Parlamento, sino para que el otro partido gubernante y la fracción disidente del partido conservador que acandilla el señor Silvela, definiesen y explicasen con los necesarios desenvolvimientos su opinión acerca de la conducta del Gobierno durante el largo interregno parlamentario que acaba de transcurrir, y su actitud respecto de la política general y muy especialmente de los problemas coloniales.

Por último, en el juego de las instituciones representativas el concurso de las minorías es un elemento de gobierno, del que es imposible prescindir so pena de provocar un estado permanente de crisis, aunque las Cortes se cierren. El retraimiento en 1866 de los partidos liberales produjo dos años más tarde una revolución, y si no tuvo tan graves consecuencias el de los constitucionales en las primeras Cámaras de la restauración, se debió en bastante parte al buen deseo que puso entonces el señor Cánovas en conjurar el conflicto, y á la habilidad con que supo anular las voluntades discordes el ilustre Posada Herrera.

De todas suertes es innegable que el segundo retraimiento á que aludimos quebrantó al partido conservador, y provocando la fusión de los antiguos centralistas á los constitucionales, aceleró la subida al poder de los liberales.

A las razones que militan en favor de una próxima y satisfactoria solución al conflicto en mal hora provocado en la alta Cámara, se une ahora la necesidad de que no se aislen entre sí las fuerzas políticas que sostienen á las instituciones, en circunstancias solemnes para el país, cuando dos ejércitos sostienen, en Asia uno y el otro en América, la causa de la integridad de la patria, y cuando carlistas y republicanos dan á su retraimiento, no sólo del Parlamento sino de los comicios, un sentido amenazador para la paz pública.

En condiciones tales, todos los amantes del orden y del progreso pacífico, debemos desear ardentemente que se ponga término de una manera honrosa á la difícil situación política creada por la abstención de las minorías parlamentarias y estamos en el caso de coadyuvar con toda nuestras fuerzas á ese resultado.

Pero el más interesado de todos en alcanzarlo es el Gobierno; y si sus esfuerzos resultan inútiles, es de esperar que su patriotismo y la defensa de los altos intereses que tiene en custodia, le impulsen á plantear previamente la cuestión de confianza ante la Corona, en el caso de que se decida á dar por terminada la presente legislatura, sobre todo si se propone aplazar hasta octubre la nueva convocatoria de las Cortes.

DERECHO A LA VIDA

Los administradores de los periódicos diarios de esta capital celebrarán hoy una reunión á fin de tratar acerca del conflicto monetario, y de adoptar resoluciones que pongan término á la situación difícilísima que vienen atravesando las empresas periodísticas.

Todos tenemos derecho á la vida; y cuando el comercio, las empresas y las industrias, sin excepción alguna, han elevado sus respectivos precios, no vamos á ser los periodistas y los que de algún modo en los periódicos trabajan, de condición tan infima que merezcamos sufrir quebrantos que los demás no han sabido ó no han querido sobrellevar.

Podemos enorgullecernos de haber sido los últimos en ceder á la impetuosa corriente en cuyos remolinos ha desaparecido el crédito del billete. Mientras se puede, luchamos como buenos, no sólo admitiendo el papel por todo su valor, sino también censurando duramente á los que contribúan á su descredito cuando aun era tiempo de salvarlo. Pero los hechos se han impuesto. Sobre los sanos consejos del patriotismo han triunfado las interesadas sugestiones del agrid; y ya hoy no queda más recurso que aceptar la realidad tal cual es, reconociendo al billete tan sólo el valor que se le da en el mercado.

La cotización del papel moneda es un hecho: lo cotiza el comerciante, lo cotiza el industrial, lo cotiza hasta el humilde vendedor ambulante de cerillas, que pide cinco centavos por lo que antes valía dos; y esta cotización, más ó menos indirecta, pero cotización al fin, no es subrepticia, no es fraudulenta, sino hecha á la luz del día y acordada con audiencia y sanción de las autoridades.

Pues si todo el mundo cotiza ya el billete, ¿cómo permitida á las empresas periodísticas cotizarlo también?

Mejor sería, sin duda, que demostrada ya la imposibilidad de levantarlo, se tomase alguna medida radical con el papel moneda: se acabase de autorizar su cotización oficial, ó se recogiese por el valor que tenga en plaza, para cuya operación bastaría cast con la reserva metálica existente en las cajas del Banco Español. Mas, como parece aplazarse indefinidamente una determinación de esta clase, necesitamos defendernos los pocos que todavía estamos cogidos por los engranajes de la especulación monetaria.

La defensa se impone, como consecuencia del derecho á la vida que á todos nos asiste. Sin embargo, justo es reconocer que hay una clase imposibilitada de toda defensa: la clase de los que cobran sueldos del Estado, y los cobran en billetes.

Estos no pueden alterar sus precios, y tienen forzosamente que resignarse á ver cómo cada peso que por su trabajo reciben se convierte en dos miserables pesetas. A poner remedio á tamaña inmundicia tienen que acudir sin pérdida de tiempo las autoridades y el gobierno, que no deben tolerar de ninguna suerte que se prolongue esta situación equívoca, mediante la cual se permite por una parte que se cotice el billete, y por otra se obliga al empleado á que lo admita por todo su ilusorio valor nominal.

Hay que resolver cuanto antes el conflicto, no ya por consideración á los que ven mermados sus sueldos en más de la mitad, sino en obsequio al prestigio de las autoridades y del gobierno.

PARIS Y EL ACETILENO.

El Figaro de Paris publica un interesante artículo de su eminente colaborador Emile Gautier. Depíranse las causas del incendio del Bazar de Caridad en el luminoso artículo del Figaro.

Resulta que en el Bazar incendiado no existía la menor porción de acetileno en ningún estado.

Demuestra Mr. Gautier, además, ó mejor dicho, sobre todo, que no hay peligro alguno en la aplicación del acetileno al alumbrado sea en estado líquido ó gaseoso.

El acetileno no es propenso al accidente de suelta. Para su explosión se hace indispensable que se eleve á una muy alta temperatura ó se le comprima violentamente á modo de gran percusión.

Para obtener la elevada temperatura que produce la explosión se hace necesario un calor que solo se puede lograr mediante aparato apropiado.

Para el choque violento se hace indispensable disponerlo de un modo convencional.

El artículo del Figaro es un verdadero estudio demostrativo.

Caen por su base los sistemáticos é insidiosos acusaciones que se vienen haciendo respecto del acetileno.

Emile Gautier cree puede ser usado el acetileno líquido y también gaseoso sin peligro alguno, y afirma que no tardará mucho tiempo en verse que el acetileno sea la luz de Paris y del resto del mundo civilizado.

MOVIMIENTO SEPARATISTA EN FILIPINAS

Del 8 de mayo. RESUMEN DE OPERACIONES

La última semana.—162 rebeldes muertos y 29 prisioneros.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila 7 (11 15 a.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Resumen de las operaciones de la semana en el centro de Luzon: un muerto y un herido de tropa, y del enemigo veintinueve muertos y catorce prisioneros; en la provincia de Manila dos muertos y un herido de tropa, y del enemigo veinticuatro muertos; en Batangas un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo ochenta y nueve muertos y diez prisioneros; en Tayabas veintinueve muertos y cinco prisioneros del enemigo.—Zappino.

EL SEPARATISMO EN FILIPINAS

Un telegrama particular, recibido ayer del Arzobispado, y publicado anoche por el Herald, comunica que el General Pastor ha quedado al frente de las fuerzas que guardan en Iloilo.

El Comandante de Ingenieros de la columna—añade ese despacho—ha reconocido detenidamente las fortificaciones trincheras, de tres kilómetros de longitud total, que cercaban el campamento y todos los pasos de acceso á Iloilo.

La operación se realizó con gran acierto, atacando vigorosamente por el flanco izquierdo las posiciones enemigas el Teniente coronel señor Mayoral.

Por el flanco derecho atacaron simultáneamente las fuerzas mandadas por el señor Alvarado, que constituirán la vanguardia de las tropas, personalmente dirigidas por el General en jefe.

Este—agrega el telegrama—ha felicitado á las tropas, mandandoles formar para que presenciaren la distribución de los cruces á los soldados heridos, entre los cuales repartió el Sr. Marqués de Estella un cuantioso donativo de un bolsillo particular.

Se ha concedido cruz de María Cristina al bizaro oficial de la reserva don Santiago Amador, herido gloriosamente en el combate.

No se conocen aún—añade el correspondiente—los proyectos del General en jefe, pero consisten en asegurar que después de tomar Maragondon, donde el enemigo acatúa importantes elementos, y Ternate, posición que no carece de importancia, regresaremos á la capital.

Por el flanco izquierdo importantes operaciones quedan terminadas á mediados de la semana próxima, y se estudia la forma en que ha de realizarse posteriormente el ataque del poblado de Alfonso, no sólo porque el enemigo organiza allí sólidas defensas, sino porque para llegar allí hay que pasar siete rios, llamados los "Siete pecados capitales".

Las fuerzas que manda Ruiz Serrado se encargaran de destruir las fortificaciones.

enemigas en otros pueblos del Sur de la provincia, amparados por la fragosidad de la sierra, y cuyo ataque ofrece, por tanto, grandes dificultades.

Créese que el trinado generalísimo procurará refugiarse en la sierra cuando se le desaloje de los poblados.

Del 9 de mayo.

EXISTENCIA ENTRE LOS REBELDES. Lo que dice Primo de Rivera.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Manila, 8 (10 15 m.)

Madrid, 8 (11 17 m.)

General segundo cabo á ministro de la Guerra:

General en jefe desde Naic me ordena diga á V. E.:

"Combates habitos los pasados días, ponen en poder del ejército grande y nueva línea de operaciones, y base de operaciones en Naic, con fuertes guarniciones de la brigada Pastor en los pueblos intermedios. Queda con esto dividida la parte rica de la provincia de Cavite.

Saldré contra pueblos de Ternate, Maragondon, Alfonso y Mondé, donde se encuentran. Para cooperar en los montes y salvar la provincia, refuerzo á Batangas y Balacan.

Gran excitación entre los jefes de la rebelión. Herido y preso Andrés Bonifacio por Aguinado, y muertos los hermanos de aquél: tiene esta gran importancia.

Recibidos los pliegos de S. M. M. y Gobierno, los he comunicado al ejército.—Primo de Rivera."

Del 10 de mayo

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Toma de Méndez Núñez

Madrid, 10 (10 25 mañana)

Madrid, 10 (10 35 mañana)

General segundo cabo al ministro de la Guerra:

General en jefe, telegrama ayer desde Naic, dice:

"Tomado hoy Méndez Núñez por brigada Ruiz Sarralde, mañana emprenderá combinación todas fuerzas, ataque Alfonso Maragondon."—Zappino.

LOJIA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY

50 cajas á latas calamares, á \$1 los 45 cuartos.

40 tabales sardinas, á 12 rs. uno.

12 cajas lacones, á \$1 caja.

300 barriles papas E. U., reservado.

50 cajas bacalao, á \$74 caja.

200 sacos arroz semilla corriente, á 87 rs. arroba.

200 cajas alfa Cruz Blanca, á \$3 una.

100 cajas alfa Guerrillero, á \$3 id.

300 sacos arroz semilla, á 81 rs. arroba.

ATENCION

SRES. MILITARES, EMPLEADOS Y PAISANOS

Para todos, para todos hay gangas en el gran Almacén de Peletería

EL BAZAR INGLÉS

situado en la calle de San Rafael esquina á Industria.

Teniendo que pasar Balance el 1º de Junio, 4º aniversario de la apertura de esta casa, hemos resuelto realizar la mayor parte de las existencias por la mitad de su valor.

PADRES DE FAMILIA.

Llegó la hora de que por muy poco dinero compréis zapatos finos para todos los pequeños.

SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Realizamos el más grandioso surtido de calzado todo de última moda, y por muy poco dinero

CABALLEROS.

Más de 50,000 pares de zapatos, botines y botines, todo fino y casi regalado.

SEÑORES MILITARES.

El surtido más grande que se haya podido ver en capas impermeables y calzado para campaña lo tiene El Bazar Inglés.

VIAJEROS.

Realizamos 20,000 maletas de suela, chagron y lona, á precios de fábrica.

GRAN DEPOSITO DE BAULES, SILLONES DE VIAJE, &, &.

No olvidar que todolo que se expresa solo durará los días que faltan del corriente mes para poder comprar lo que vale diez por cinco en el

GRAN ALMACEN DE PELETERIA

EL BAZAR INGLÉS

situado en la calle de San Rafael esquina á Industria, Teléfono 1,319.

EN MAYO Y JUNIO

y en todos los meses del año será siempre

LA GRAN PELETERIA LA GRANADA

OBISPO ESQ. A CUBA

LA CASA QUE MAS BARATO VENDA, Y LA QUE MAS NOVEDADES RECIBA.

PRECIOSO CALZADO PARA SRAS. ELEGANTE Y SOLIDO Y TAMBIEN PARA-CABALLEROS.

PELETERIA UNICA CON FABRICA PROPIA, DE VERDAD.

Baules-Maletas de todas clases.

La Granada

ES LA PELETERIA QUE VENDE LOS NAPOLEONES MAS BARATOS.

REPRESENTANTES

DE LA

MEJOR Y MAS IMPORTANTE FABRICA DE INGLATERA DE IMPERMEABLES DE BARRAGAN Y SEDA.

DEPOSITO UNICO "LA GRANADA"

LA GRANADA

ES LA PELETERIA QUE POSITIVAMENTE OFRECE MAS VENTAJAS A LAS FAMILIAS.

OBISPO ESQ. A CUBA, HABANA.

Mercadal, Rocha y Comp. antiguos dependientes de las peleterías LA MARINA y EL PASEO.

TELEFONO 76.

En comunicacion con la gran tienda de ropas del mismo nombre

EXISTENCIA DE AZUCARES

TONELADAS

Table with 5 columns: MAYO 20 DE 1897, Semana que acaba en 20 de mayo, Semana anterior, Semana anterior a la de 1896, Diferencia + ó - sobre 1896. Rows include Cuba and the United States, Europe, and Hamburg/Bremen for the US.

ENTRE PAGINAS

REVISTA MODERNA.

Es palmario. Eduardo Sánchez de Castilla ha lo grado hacer una verdadera revista de arte.

Diez números acabo de ver de la publicación sería fundada en Madrid por Sánchez Castilla, su director, y ello es lo cierto, que de número en número he ido de sorpresa en sorpresa grata, ó más justamente dicho, á cuál más grata.

Nació La Revista Moderna el día 6 de Marzo en la casa número 21 de la vía pública, donde no entorpecen la circulación, ya llevándolos "domicilio" para servir á sus constantes parroquianos, ya corriendo por las calles y desgañitándose á fuerza de dar voces, ó situándose á pie firme, siempre en el mismo lugar, para ofrecer á los transeuntes, en larguísima retabla de títulos, los periódicos y revistas del día, ó los "extraordinarios que acaban de salir ahora."

En el primer número ha llamado vivamente mi atención un dibujo de Jiménez Martín, representando una fantasía oriental. Un primor de arte, de verdad.

En el número segundo [Marzo 13] brilla una flor de estufa, ó sea una mujercita nacida y desarrollada en el ambiente impuro y por tanto nada sano de la ciudad. El dibujo merece un elogio. Es de Emilio Sala.

El número tercero (Marzo 20) ostenta un niño dormido. Dormido y despierto un niño, si es bello, bello espectáculo viéndolo se dan los ojos. Y el niño que aparece dormido en la primera página de La Revista Moderna del número que dejó indicado es bellísimo. Antonia Bañuelos es la plausible autora del dibujo. Dios le pague el fino recibo que con su niño dormido ha dado á mis ojos. En ese mismo número aparece la primera reproducción fotográfica que se ha hecho, en España, del cuadro de Moreno Carbonero, titulado: Una aventura de Gil Blas. De Laporta es el grabado y reúne todas las condiciones de obra de arte de gran magnitud. Los retratos de Unos cuantos Pepes notables forman una obra de no poca gracia y de mucha verdad.

En progresión creciente demostraba el número cuarto de La Revista Moderna que iba este periódico. Y esto que afirmo demuestran: el grabado de la boladura del acorazado Cardenal Cisneros en el Ferrol (dibujo de Caula); la escena minuciosamente animada de la Carta del morio y la patética escena Lo que dice una madre á su hijo que vuelve de la guerra.... Lo anterior puede hallarlo el lector en el número correspondiente al día 27 de marzo. Y en el número quinto, que corresponde al 5 de abril, hallar podrá correspondencia bella: La tradición, La virgen del Rosario, de Murillo; un retrato del Cardenal Julio de Médicis, de Rafael, y de éste también, la virgen de la Paz. Hay en las madonnas de Rafael ojos tan españoles, caras tan sevillanas, que ello explica bien por qué cierto político andaluz, recorriendo un museo de pinturas en Venecia, exclamara vivamente ante una virgen de Rafael: ¡Se parece á la de Consolación de Utrera!

Dedicado está el número sexto á Creta, á Grecia y á María Guerrero. Lo mejor en ese número es el grabado del barco María Teresa. Bonito; más que bonito, bello y más que bello, hermoso número así en lo artístico como en lo literario: en toda su expresión.

El séptimo número se hermosea con un Van Dyck, copia del que guarda el Museo del Prado: La virgen de los Dolores. Y además, un espléndido grabado del célebre Padre Agustín predicando. ¡Excelso!

Sevilla fulgura en el número octavo. La Semana Santa, la Feria. ¡Qué mejor asunto! Admirable en grado sumo el dibujo de García Ramos, del Puente de Triana. De las bellezas del número noveno, correspondiente al día 1º de mayo, baste decir que están dedicadas á la marina y á la artillería nacionales. ¡Bien se ha esmerado en ese número La Revista Moderna!

El número décimo fechado: 8 de mayo de 1897, es el recién llegado. Está dedicado en gran parte á Gal-

dós, que se merece ese homenaje y muchos más que se le hagan y que hacerse deben. Creo haber dicho una verdad.

Cierra el número décimo de La Revista Moderna con un bello artículo de Felipe Pérez, titulado El vendedor de periódicos. Leed estos párrafos del artículo:

"Los vendedores de periódicos se han multiplicado y siguen "expendiendo honradamente su mercancía," ya en cómodos y hasta "casi elegantes" kioscos levantados en lugares de gran tránsito público, ya en los puestos situados en las entradas de los cafés y restaurantes, ó en determinados sitios de la vía pública, donde no entorpecen la circulación, ya llevándolos "domicilio" para servir á sus constantes parroquianos, ya corriendo por las calles y desgañitándose á fuerza de dar voces, ó situándose á pie firme, siempre en el mismo lugar, para ofrecer á los transeuntes, en larguísima retabla de títulos, los periódicos y revistas del día, ó los "extraordinarios que acaban de salir ahora."

Cierto es que todavía no se han dedicado á la venta callejera de los periódicos doctores, artistas, diputados, aristócratas, títulos de Castilla ni próceres del reino, aun cuando ya algunos, especialmente de los primeros, han tomado parte en oposiciones para "oprar" á plazas de escribientes, dotadas con 4 ó 5,000 reales anuales—vendedor de periódicos hay que gana tanto ó más al año—cierto es que hasta ahora los vendedores de periódicos son, en su mayoría, gente pobre y humilde, pero no por ello menos digna de estimación, en tanto que por otros hechos que sea considerado como algo indigno de despreciable ó como tipo sin oficio ni beneficio al que "expone" su modestísimo capital para comprar un ventecillo de El Liberal ó de La Revista Moderna, y cansando sus piernas y fatigando su garganta, en verano sudoroso y jadeante, sufriendo los abrasadores rayos del sol, y en invierno aterido y dando tirirrones, calado hasta los huesos y soportando las intemperancias del viento, de la lluvia y de la nieve, procura colocar su mercancía para atender con su legítima ganancia á las más apremiantes necesidades de la vida.

Ahora descansen un poquito el lector.

Si ya ha descansado, siga leyendo lo que continúa diciendo Felipe Pérez:

"...Por hoy hago punto. Pero al hacerlo recibo el cuaderno último de una notable revista parisiense, La Lecture Illustrée, y en su primer artículo, dedicado al "voceador de periódicos", encuentro esta frase que traduzco, porque me parece el final más á propósito para este artículo. "El voceador de periódicos es "un artista". Echando los bofes, corre, especie de Judío errante, persiguiendo un mequino jornal.... y va, alta la frente, hacia los barrios donde bormiguea la muchedumbre, con un poco del orgullo de los antiguos mensajeros, que, dorregados y sin alientos, llevaban las noticias de las batallas á los coros de la tragedia."

Como se ve, Felipe Pérez colabora en La Revista Moderna. El y otros, que no son él, tales como Leresma, Paso, Nieva, Melgar, Eduard del Palacio, Eusebio Blasco, Ladevese, Sánchez Pérez, Palencia, Ricardo Sepúlveda hacen de La Revista Moderna un periódico lleno de arte y amenidad. (1)

FRANCISCO HERMIDA.

A LA CIENCIA

(Premiado con medalla de oro por el Ateneo de Sevilla.) Ciencia, aliento de Dios, ya no eres Palas, la que asombró fué en Grecia y en el Lacio; ya ni el jaspé, ni el oro, ni el topacio, son á tu gloria suficientes galas.

Ave, con Secchi al sol tiendas las alas, buscando en el magnífico palacio, rayo, cruza con Franklin el espacio, y pez, con Fulton por el mar resbalas. Au soñando imposibles, no deliras: en tu patentes por verdades veo símbolos que pasaron por mentiras. Porque vences en fuerzas á Briarcoe, y Argos coloso y vigilante miras, y revistas más formas que Proteo.

F. RODRÍGUEZ MARÍN.

(1) Los que quieran ver por sus propios ojos algunos números de La Revista Moderna, y adquirirlos, si les place, no tienen más que dirigirse á La Moderna Poesía, Obispo, 135.

La venerable Madre

Sofía Magdalena Barat.

El día 25 del presente mes de mayo, en cuyas postrimerias nos hallamos, se cumplieron treinta y dos años del fallecimiento, no por esperado menos sensible, de una admirable mujer, modelo de ejemplar virtud y notable humildad, que desde los primeros años de su vida, dando voluntariamente un adiós al mundo y á sus pompas, fundó una comunidad religiosa, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, consagrada á enaltecer la gloria de Dios y propagar la instrucción de la mujer, bajo el doble aspecto de la más lata enseñanza y la más severa moral. El nombre de esa religiosa, que bendicen en todo el mundo millares de personas, habria pasado inadvertido, como quiso ella que sucediera, conociéndose únicamente las excelencias de su fundación, á no haberse encargado de revelar y enaltecer su obra, con riqueza de pormenores, el Pbro. Sr. Bannard, doctor en Teología y Humanidades y capellán del Liceo de Orleans, en un precioso libro que tradujo al castellano el docto académico de la Española, D. Gabino Tejada.

No es posible que reproduzca aquí, siquiera sea en brevisimo compendio, lo mucho bueno que realizó, en los ochenta y seis años de vida que le concedió el Señor, la Madre Sofía Magdalena Barat. El trabajo en que esa vida santa y ejemplar se refiere y enaltece, divídese en tres gruesos volúmenes, y á pesar de lo bien escrito que se halla, de la sencillez y claridad de su estilo y de la riqueza de datos que contiene, puede decirse que aún se halla incompleto, porque aquella obra hermosísima, que ha buscado la regeneración social y el enaltecimiento de la familia por medio de la mujer cristiana, como semilla de bendición, ha fructificado y seguirá fructificando, extendiéndose sus beneficios por todos los ámbitos del mundo.

¿Ni qué dato más elocuente podía estampar, que el número de las religiosas "por ella engendradas á Jesucristo", según escribe D. Gabino Tejada, que se consagran á extender tan benéfica obra por toda el haz de la tierra, modificando caracteres, torciendo voluntades, limando asperezas, y haciendo de las niñas que se le confían, señoritas que son ornato de la sociedad, y que al realizar la misión de la mujer en la tierra, el matrimonio, constituyen el ideal de la esposa cristiana, convirtiéndose en ángeles de su hogar.

Pasa de cinco mil el número de las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, extendidas en todas las partes del mundo, que continúan la obra de la educación social y religiosa comenzada por la Madre Sofía Magdalena Barat. Los colegios existen, no sólo en los países como el nuestro, Portugal y Austria, que ostentan entre sus timbres el de católicos por excelencia, sino donde imperan otras doctrinas, como Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, ó donde el catolicismo tiene enfrente de sus grandes defensores, enemigos tenaces ó implacables, como en Francia é Italia. Y es claro que para una familia de religiosas tan dilatada, tiene que ser inmensamente mayor la de sus discípulas. Así sucede, con efecto. A despecho de esas espritas fuertes, que se complacen en atacar la religión, como si de su empleo pudiera resaltar otra cosa que el desquiciamiento social, la obra labrada de las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús da sus frutos en el mundo, y se traduce por el enaltecimiento de la familia cristiana. Las discípulas de sus colegios se distinguen por la rectitud de sus principios religiosos, no menos que por la universalidad de sus conocimientos. No hay que preguntarse á una señorita si ha sido educada en cualquiera de esos colegios; se conoce en mil rasgos de su vida íntima.

Pero si es grande la obra educadora de la Madre Barat, no es menor la obra religiosa, encaminada al culto del

Sagrado Corazón de Jesús. Ese culto, dice el señor Bannard en la hermosa introducción de su libro, "desde el día en que fué revelado á la bienaventurada Margarita María, bien que sin interrupción, habiase ido propagando con lentitud; y era visto que para encender este fuego sagrado en el hogar de todas las familias cristianas, se necesitaba el incentivo de la educación. Dios proveyó á esta necesidad. El mismo día siguiente, coincidiendo singularmente con el día en que las gradas del patibulo, encomendaba Luis XVI al Sagrado Corazón de Jesús el reino cristianísimo, Jesús, aceptando aquel legado, y como impaciente por tomar posesión de él, inspiró al alma de un sauto sacerdote el celo necesario para disponer al gran suceso de nuestra generación, sagriéndole como adecuado medio el educar á la mujer cristiana, reclutando al efecto una hueste de virgenes que se encargarán de la empresa. Confiado primeramente, como serlo debía, el misterio de amor á una orden claustral y contemplativa, el cielo habia mostrado designios de encomendar su propagación y predicación en el siglo á otra orden activa y consagrada á la enseñanza. De aquí la vocación y la misión de la señora Barat, cuya alma noble parecia criada para no tener nada suyo, y serlo todo en el Sagrado Corazón de Jesús; para ser su discípula en lo tocante á la vida interior, y en la vida exterior su apóstol."

Y más adelante, después de advertir que la Madre Barat "refleja en el limpio y terso espejo de su alma los más puros esplendores del cielo y de la tierra, viendo con tanta mayor claridad las cosas de aquí abajo, y abrazándolas con tanta mayor amplitud, cuanto más alumbreado estaba su entendimiento por luz de lo alto," agrega: "Con ser y todo tan modestos sus juicios acerca de las cosas de nuestra época, son en definitiva fallos que no revocara la historia. De la cumbre luminosa en que moraba, jamás descendió sin iluminar hasta los más pequeños pormenores de la vida con algún rayo de sol. Su palabra, tan nutrida de fe y edificada en discreción, como jovial, aguda y benigna, era como eco en donde alternativamente se percibía el sólido juicio de la Santa Baronesa de Chantal, la unión de Teresa y el gráceo de San Francisco de Sales. Dulce sin flaqueza, firme sin acritud, velaba con su humildad el fulgor de sus más preciosos dones, y sobre el cimiento de sus virtudes y prendas varoniles, veíase edificada una sencillez que era el más puro de todos sus encantos, y decoraba toda su persona con la inmarcesible juventud de los hijos del Evangelio.... Conjunto armonico de esplendores humanos y de rayos divinos, hace á cualquiera entrar en ganas de ser santo; y de hecho cuando la veían, moviábase á decir de ella lo que de Santa Teresa decía la hermana de San Francisco de Borja, religiosa de Madrid: "Loado sea Dios, que al fin hemos dado con una santa á quien todas podemos imitar. Nada hay singular en su porte, sino que como durazno, habla y ríe como todo el mundo, sin afectación, sin disimulos, sin aparato, y cuando se le oye en tanto llena del espíritu de Dios."

Tal fué la vida de la religiosa que instituyó los colegios del Sagrado Corazón, que según he dicho, existen en Europa, América y hasta en Oceanía, dando inapreciables frutos en la educación de las señoritas. Años luce que la Habana posea un notable colegio de señoritas, bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, y en él se han educado la mayor parte de las más distinguidas damas que constituyen el ornato de esta sociedad. La Ista de Cuba ha dado á tan utilísima institución no pocas contingentes de religiosas, figurando entre ellas nombres muy esclarecidos. Las Madres Carrillo, Fesser, Diago, Gastón, Azcárate, Lancis y otras pertenecen á ese número.

PARA LOS VIAJEROS RECUERDOS DE CUBA

NUEVOS Y VISTOSOS ALBUMES de vistas de la Habana y sus alrededores. HERMOSA COLECCION A 40 CENTAVOS PLATA

La Sección X GRAN BAZAR OBISPO 85

—Marqués,—repuso Otton con seriedad: eso que decís es injurioso: ninguno entre nosotros se atreverá á decirlo. Algún día os arrepentiréis... —Sea... ya estoy arrepentido; pero, por favor, decidme donde está Cristina... —En H... en casa de un tio que está muy grave. —¿Cuándo volverá? —No se sabe. —H... está muy lejos de aquí? —Cuarenta leguas. —¿Podría yo ir? —Sí, si queréis perderla. —Otton, amigo mio, creo que la amo ya,—dijo Jorge tristemente. —Y seguramente la adorareis si no la volvéis á ver,—dijo Valborg con tono severo. —Luego, con acento más dulce. —Vamos, agregó,—no os entristezca la noticia: yo os hablare á menudo de ella.

IV AUSENCIA

La ausencia destruye las pequeñas pasiones y aumenta las grandes como el aire mata al caudal y enciende una hoguera. Cristina no volvió á Stokholm en todo el resto del invierno. Yo no afirmaré, ni aun siquiera diré, que Jorge la amó más á causa de esta ausencia; pero creo que si su amor llegó á ser lo que, andando el tiempo, fué, esa separación contribuyó mucho á ello.

El marqués era joven, no tenía aún treinta años, pero habia frecuentado mucho el mundo, y recorrido todas las naciones de norte á sur, por lo que tenía la experiencia de un anciano. Joven, distinguido, espiritual, discreto, mimado por su madre, que lo adoraba, habia sido siempre feliz: no conocía el dolor, la aseaza y la tristeza, más que de nombre, ó por lo que en los libros leyerá. Era feliz en el juego y también en el amor, pesele á Armando Duval, pues si apostaba por el caballo de menos renombre, era seguro que venía, y si se fijaba en la dama más severa, seguro era también que esta se rendía, al menos moralmente.

La continua felicidad en las conquistas amorosas era una especie de desgracia, pues da al corazón y á los sentimientos una ligereza culpable. Jorge le hacia la corte á una mujer, ya fuera noble ó plebeya, pobre ó rica, de la clase media ó de la más elevada, con la misma facilidad con que le hubiera dicho:—Buenos días. Más aún, hacíalo como una especie de obligación, pues creía que, como caballero, le correspondía; sin hacer de estas conquistas más caso que de la caída de un caballo. Si Cristina hubiera permanecido en Stokholm, sin duda la habria llegado á amar, manifestándole su amor más vivamente que los otros enamorados de la vida; pero de alguna manera su amor se habiera convertido en aquella inmensa pasión que llegó á sentir, y

que mirando su vida, le llevó á sepulcro cuando todo le sonreía en existencia. O Cristina se hubiera rendido, y Jorge, después de los primeros momentos de felicidad, hubiera despreciado el precio de su conquista, ó por su resistencia la noble mujer hubiera hecho vibrar en él la fibra sensible del orgullo, y la ternura hubiera muerto con la herida hecha al amor propio y á la verdad, sentimientos que le dominaban.

JUANITO MANÉN

Por numerosa que sea la familia de artistas proceres que ha llenado el mundo con su fama, y podría citar por lo pronto á Mozart, Haydn, Piccini, Beethoven, Viotti, Garat, los dos Norrit, Dalayrac, Viouxtemps, etc., siempre causará asombro ver á un niño dominar un instrumento difícil, y verlo con éste, y con su inteligencia y entusiasmo arrebatar á todo un público, cuando únicamente debiera entreterle con su inocencia, sencillez y gracias.

Es Juanito Manén que tanto hemos aplaudido anoche en Payret, y que tantas veces hemos llamado á la escena, es aquel niño que, tres años há, se presentó en Albus, entusiasmando á su auditorio con los deliciosos sonos que sacaba á su violín, y los prodigios que realizaba con su poderoso arco.

Y es el mismo de quien escribí, cuando él sólo contaba once años de edad: "Entonces hay que oírlo para apreciar su intención, su arranque y aplomo. Entonces hay que oírlo para sentir las palpitaciones de su corazón de artista, y participar de sus grandes emociones. Su cara tiene momentos en que, haciéndose espejo de su alma, se demuda ó idealiza; su mirada es penetrante, su violín llora en el Nocturno de Chopin; y se anima, se alegra y rezoza en la Habanera, de Sarasate, y es sorprendente y diabólico en el severo Concerto, de Mendelssohn, y sentido y patético en el Capriccio Vasco, etc."

Pues bien, ese artista que ya hoy ha pasado de niño á la categoría de joven, ha adelantado mucho en ejecución y tono, en fuerza, seguridad y experiencia. Ya hoy sabe lo que hace, y puede, al tocar, salvar escollos y conseguir los mejores efectos. Antes era, aunque con grandes méritos, un violinista niño; hoy es un violinista hombre. Y así lo ha demostrado ante el venciendo dificultades de todos géneros con pasmosa facilidad. Manén canta inspirado y con delicadeza suma, y juega con la doble cuerda, y corre y vuela haciendo el staccato, y domina el arpeggio y los sonidos armónicos, y en fin, lo hace todo en su instrumento con rara perfección.

Anoche tocó unas variaciones sobre el Himno Austríaco y Angoransu y Estudio de Concerto, de su composición, la Alegria de Schubert, y el Carnaval, de Paganini.—De todas ellas la primera y su Estudio fueron las que mejor ejecutó, digo, á mi juicio.—En el Carnaval, el violín no mantuvo la afinación, y eso fué causa de que no salieran justos ciertos pasajes sobre la 4ª.

De todos modos, Juanito Manén es un violinista de primer orden, cuyas facultades han de dar todavía mucho de sí. Para amenizar la función, la niña Manuela Portela recitó y cantó con mucha propiedad y gracia el monólogo Manuela, de los señores Font y Pálan.—El distinguido dilettante, señor Benito Vieta, cantó con muy buen estilo una romanza del maestro señor Martín Varona, canto inspirado y sentido, digno del alma noble y de artista para quien fué compuesto.—El señor Vieta, y el autor que dirigió la orquesta en su acompañamiento, fueron muy aplaudidos.—La señorita Eli-

que mirando su vida, le llevó á sepulcro cuando todo le sonreía en existencia. O Cristina se hubiera rendido, y Jorge, después de los primeros momentos de felicidad, hubiera despreciado el precio de su conquista, ó por su resistencia la noble mujer hubiera hecho vibrar en él la fibra sensible del orgullo, y la ternura hubiera muerto con la herida hecha al amor propio y á la verdad, sentimientos que le dominaban.

Pero la ausencia se encargó de arreglar las cosas de otro modo. Cristina le dejó la única prenda que podía agradarle: el perfume del prestigio y la fama envidiable de que gozaba en el mundo; el mérito único para el marqués: el imposible. Las mujeres que trató aquel invierno no poseían ni el encanto ni la fama de la condesa, y su porvenir no se podía juzgar por su pasado, puesto que no lo tenían. Jorge gustaba de la mujer de mundo, celebrada y de prestigio; su corazón amaba por medio de la vanidad. El marqués habia cambiado con la condesa Cristina una mirada, algunas palabras, apenas habia sentido el contacto de su mano enguantada entre las suyas, barlando un vals.... Era ya demasiado. Aquella semana sintió por ella un culto ideal.... al mes, la amaba. Y Cristina? Cristina no me hizo sus confidencias y no se sabe nunca lo que piensa la mujer, á menos que ella misma lo diga. Es probable que

sa, Ferrer y don Constantino Menéndez cantaron muy bien un dúo, Iris de Amar, composición de Manén; y por último las señoritas María y Manuela Portela y el señor Ferrero deguempe, baron con no poco acierto el jugueto cómico-lírico titulado El Seminarista, letra de don Pablo Font y música de Juanito Manén, que también dirigió la orquesta.

La concurrencia, poco numerosa, no se cansó de aplaudir y llamar á la escena al joven violinista, al cual felicitó ardentemente.

DE TODAS PARTES

FILANTROPIA. Cierta capitalista de Moscon, llamada M. A. Baehrounine, ha ofrecido á su ciudad natal una magnífica mansión, construída á sus expensas, en la cual recibirán alojamiento gratuito los deheredados de la suerte.

No permitiendo la fortuna de M. Baehrounine la construcción de otras casas de ese género, el caritativo personaje ha tenido que limitar sus beneficios á una categoría determinada de necesidades. En el albergue serán recibidas únicamente las viudas pobres con hijos.

Ni por su aspecto ni por sus condiciones, la casa tiene semejanza alguna con un hospital ó un asilo.

Las infelices acogidas disfrutan, según la categoría social á que pertenecan, de habitaciones higiénicas y dotadas de relativo confort.

Consta la casa de cinco pisos, hallándose destinado al bajo á almacenes, talleres y escuelas. En estas últimas reciben educación gratuita los huérfanos, enseñándoseles la lectura, escritura, aritmética y catecismo. Cuidan de la dirección de las clases dos institutrices.

En los talleres pueden aprender los aislados los rudimentos de las profesiones á que tengan afición.

Los pisos restantes están distribuídos en 206 cuartos, cuya decorado varia, desde los lujosos principales, destinados á familias que hayan tenido buena posición social, hasta las modestas habitaciones del último piso, en las que se acomodan las viudas y huérfanos de obreros.

Por ese ingenioso procedimiento, el fundador de la institución ha evitado los rozamientos y humillaciones que se hubieran originado entre personas de diferente educación y origen, á haber estado sometidas á una vida común y sin las necesarias distinciones de clase.

En cuanto á los servicios médicos y farmacéuticos, halláanse perfectamente organizados.

Esa admirable obra, merced á la cual encuentran albergue cerca de 700 personas, ha costado á M. Baehrounine, toda su fortuna, consistente en dos millones y medio de pesetas.

LOS IDIOMAS EN AUSTRIA

La guerra de los idiomas continúa en Austria y toma un giro cada vez más raro. El ministro húngaro del interior, apoyándose en la teoría de que los registros oficiales deben redactarse en la lengua del Estado, decidió y dispuso el 25 del pasado octubre que en adelante todos los nombres de pila se anoten en magyar. Para llevar á cabo esta medida se ha enviado á los oficiales del registro civil una lista de los nombres más generalizados traducidos al magyar, cuya traducción está aprobada por la Academia húngara.

M. Hugo Schuchardt, sabio profesor de la Universidad de Graz, que examina las cosas como lingüista y como hombre de recto juicio, ha publicado con este motivo un folleto titulado: "Se pueden traducir los nombres propios? Empezar preguntando porqué se han detenido en mitad del camino y no han resuelto que los apellidos se tradujeran también. Así, un particular que se llamase Karl Schneider y que fuese aficionado á viajar, cambiaría de nombres, según fuese á Viena, á Budapest, á Bohemia, á Galicia, á Croacia, ó á Bosnia. El que se llamara Muller llamaríase Molnar, y Wolf se convertiría en Parks. Y con respecto á los nombres de pila, un chico á quien sus padres dieran el nombre de Christian llevaría el de Keresztely; una joven cambiaría el de Carlota por el de Sarolta y si acaso se llamaba Aurora esto convertiríase en Hajnalka. Lo dicho lleva á M. Schuchardt á hacer algunas consideraciones justísimas sobre la naturaleza de los nombres propios. Su significación etimológica no tiene valor alguno y solo dura un instante, convirtiéndose en signos convencionales; en su consecuencia debou ser tratados de distinto modo que los restantes del idioma. Por esta razón habitualmente se respetan hasta sus menores particularidades ortográficas.

—No es á mis méritos á quien debo este honor,—dijo mostrando la carta,—creo comprender la intención de su autor.

—¿Es que habla de mí?—preguntó Jorge con ansia. —Estáis más enamorado de lo que pensáis. ¿Las consecuencias? Sabed, pues, que nadie os alude. Jorge devoraba la carta con los ojos.

—Ella tiene otros confidentes,—continuó Otton,—con los que será más franca; pero como sebe que somos amigos, me escribe para que sepáis su padecido. —Os prevengo que no creo nada,—dijo Jorge turbado. —Modesto, nombre de francés!—repuso Valborg sonriendo.

La carta era corta y sencilla. La condesa anunciaba la muerte de su tio y agregaba que permanecería algunas semanas con la viuda y los huérfanos; además, pedía al caballero un ejemplar de la última novela publicada. Esto era todo. Ni una palabra de Jorge.

FOLLETIN 5

DOS AMORES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR LOUIS ENAULT

VERSION CASTELLANA DE GEORGINA DE FLORES

(CONTINUA). A la caída de la tarde salió á pasear montado en su caballo blanco. En una calle cuyo nombre ignoraba, pues todavía no conocía la capital, se cruzó con un coche cerrado: le pareció ver en el fondo del carruaje la forma de una mujer: no vió nada más.

Por la noche, después de comer en el club, montó en coche y se hizo conducir á casa de la condesa Cristina, que vivía en la calle de la Reina, cerca de la iglesia de Santa Clara. Con mano febril tocó el timbre.

—La señora condesa no está en casa,—respondió el conserje, honrado servidor, hijo de Striza. Jorge dió su nombre, ordenando que pasaran aviso.

—Cuando la señora está para alguno, lo está para todo el mundo,—respondió con orgullo el conserje. Jorge montó nuevamente en el coche.

—A la ópera,—dijo al cochero. Los caballos partieron al trote largo, rodando al coche sobre la nieve. En el teatro encontró Jorge al ba-

CORREO NACIONAL

Del 6 de mayo.

Marina.

Se han firmado los siguientes decretos. Uno disponiendo cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada, el viceministro don Domingo Castro y Pérez.

Otro nombrando para dicho cargo al contratante don Manuel Mozo y Díaz Robles. Otro disponiendo cese en el cargo de comandante de Marina de Barcelona el comandante don Ricardo Fernández y Guertez de Celis.

Otro nombrando para el mismo cargo al capitán de navío don Emilio Buitrago y de la Serna.

Otro disponiendo cese de comandante de Marina de Bilbao el capitán de navío don José María Paredes y Chacón.

Otro disponiendo cese de comandante de Marina de Cádiz el capitán de navío don Juan Jacobo y Paredes.

Otro nombrando jefe de la escuadra de Instrucción al capitán de navío de primera clase, don José María Paredes y Chacón.

Otro nombrando director técnico de los Aviones del Nervion al capitán de navío de primera clase, don Luis Pastor y Landero.

Nombrando comandante de Marina de Cádiz al capitán de navío don Enrique Sabido.

Item para igual cargo en Bilbao, al de la misma clase, don Ubaldo Montoya y Pascarión.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensada, al tomo de navío, don Emilio Orozquez, y la de primera clase en iguales condiciones, al alférez de navío, don Claudio Alderoguita.

Item la cruz roja del Mérito Naval, al comandante del cañonero Ardieta, teniente de navío, don Ángel Ramos Izquierdo.

Item para igual pensada al teniente coronel de Infantería de Marina, don Joaquín Ortega Cuesta.

Y de primera clase roja y también pensada al médico primer orden Emilio Alonso García.

Item cruces de primera clase pensadas al teniente de navío don Ramón Carranza y al alférez de navío don Miguel Llano.

Ascendiendo a capitán de infantería de marina al teniente don Hildefonso Manzano Rosado.

Nombrando para el mando del Arsenal de la Habana al capitán de navío don Esteban Almeida y Martínez Gallegos.

Nombrando comandante de la fragata Niemann al capitán de navío don Julián García de la Vega.

Ascendiendo a auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada al auxiliar don Luis Vigor Escalera.

Anarquistas á Rio de Oro. (POR TELEGRAMA) Cádiz, 5 (8:45 u.)

Se han recibido órdenes urgentes del general Betánger, para que salga para Barcelona el transporte de guerra General Valdés, que se encuentra en el arsenal de la Carraca ultimando completar sus cargos y armamento.

Mañana tomará el transporte carbón y zarpará al sábado.

Se dice que va á recoger los anarquistas de Barcelona para llevarlos á Rio de Oro, donde se aumentará la guarnición.—Zaddua.

Correo de Cuba.

El correo de Cuba, llegado ayer á Madrid, trajo la carta que el general Weyler dirige al presidente del Consejo, y que le anunció por telegrama que había salido ya de la Habana, cuando recibió la que le había escrito el señor Cánovas, hablandole de la conveniencia de plantear las reformas políticas, aprovechando para ello la primera oportunidad.

En esa carta que ayer recibió el señor Cánovas del Castillo se anticipa el general Weyler á los deseos de aquél, manifestándole que secundará con toda eficacia los deseos del Gobierno, hallándose dispuesto á plantear las reformas en el primer momento que se le indique.

El general Weyler ratifica sus optimismos, en cuanto al curso de la guerra. Cuando el señor Cánovas despachó ayer al medio día con la reina, le dio cuenta de la carta del general Weyler, y luego cuando habló con los ministros y con sus más íntimos amigos, se fundó en ella para sostener su pensamiento de no variar la primera autoridad en Cuba, afirmando que el general Weyler, secundado en la forma que las exigencias de la campaña lo demandan por el general Abumada, realizará los propósitos del Gobierno.

El señor ministro de Estado ha negado exactitud á la noticia de que haya negociaciones pendientes entre los gobiernos de España y de Alemania para concertar un convenio comercial con la segunda de dichas naciones.

La nueva operación de crédito

Dice El Correo: Los señores Gamazo y Puigcerver han conferenciado esta mañana con el señor Sagasta, sobre la nueva operación de crédito del Banco de España, estimando que esta operación es una gran imprudencia en visperas de abrirse las Cortes.

Parce que son tres las fórmulas que ayer quedaron bosquejadas, en la reunión del Banco, debiendo el Gobierno escoger aquella que le parezca mejor.

Le confirma que en la votación que ayer recayó, casi se equilibraron las fuerzas, figurando entre los seis votos de la mayoría el del gobernador y el de los dos subgobernadores.

A la reunión no concurrió el señor Marqués de Aguilar de Campoo.

Arzobispo enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que hace tiempo le aqueja, el señor Arzobispo de Zaragoza.

Desamante el restablecimiento del ilustre enfermo.

Del 7 de mayo.

El Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta asistirá el lunes por la noche á la inauguración del nuevo Centro liberal establecido en el palacio de Oñate; pero, según manifestaba anoche, irá resuelto á no hacer declaración alguna política.

Estando tan próxima la fecha de la reunión de las Cortes—añadía el jefe del partido liberal—todas las declaraciones deben reservarse para el Parlamento.

Allí es donde el Gobierno ha de dar cuenta de su conducta, y allí donde se podrán exigir responsabilidades.

Conoce el Sr. Sagasta y no lo oculta—que en la mayoría de sus amigos dominan temperamentos belicosos.

No pocos exministros fusionistas entienden que el Gobierno no está facultado para contratar una nueva operación de crédito con el Banco de España, después de haber hecho uso de la autorización que le concedieron las Cortes realizando el empréstito de 400 millones.

Pero el Sr. Sagasta opina que la autorización votada por las Cortes es tan amplia, que puede el Gobierno contratar, no una, sino más operaciones.

Muchos exministros liberales llevan la suspicacia hasta el punto de creer que el Sr. Cánovas, dispuesto á resistir y preparándose para un caso de obstrucción en las Cortes, se procura recursos con la autorización que ahora tiene, para poder vivir con ellos hasta el otoño, en el supuesto de que las Cámaras terminen sus próximas tareas sin votar nuevos créditos para la guerra.

El Sr. Sagasta sostiene que alinguno Gobierno le ha dado porque le faltan recursos pecuniarios para gobernar, ni ninguno se sostenido sólo porque cuenta con esos recursos.

“La existencia de un ministerio—dice el Sr. Sagasta—depende de muchas cosas, y cualquiera accidente puede determinar un cambio de política, con mucha más razón cuando las circunstancias son tan difíciles y complicadas como las actuales.”

Consejo en Palacio

Una hora duró el presidido ayer por la Reina.

El Sr. Cánovas del Castillo pronunció un extenso discurso, dedicado en su mayor parte á la marcha de las guerras de Cuba y Filipinas, y muy especialmente á todo lo relacionado con el planteamiento de las reformas en las cuatro provincias occidentales de la gran Antilla.

El Sr. Cánovas dijo en esta á la reina de un telegrama que lo había dirigido el capitán general de Filipinas, solicitando autorización para poner en libertad á unos dos mil individuos que se hallaban presos en Manila como sospechosos, y contra los cuales no hay vehementes indicios de culpabilidad.

Esta autorización la tenía solicitada el general Primo de Rivera para solemnizar el cumpleaños del rey.

Después de la resolución de acceder á lo solicitado y que el general Azcárraga comunicó por el cable este acuerdo al gobernador general de Filipinas, para que sean libertados en dicho día los dos mil sospechosos de estar complicados en la rebelión.

El Sr. Cánovas informó á la reina de las negociaciones que sigue el ministro de Hacienda para realizar la operación de crédito con el Banco de España.

El Consejo terminó poco después de las doce y media.

El general Martitegui

Anteayer á última hora recibió el señor ministro de la Guerra un telegrama de Aledo, en el que se le participaba por el teniente coronel Turriaga, ayudante del general de división D. José de Martitegui, que éste falleció el día 2 del actual en la travesía del Mar Rojo, entre Suez y Aleda, á consecuencia de un cólico miserioso.

También recibió otro telegrama el general don Vicente Martitegui, ayudante de la regente y hermano del difunto.

No es necesario decir cuán dolorosa impresión ha producido este suceso. D. José de Martitegui y Pérez de Santa Marta, ocupaba lugar distinguido en nuestro Estado Mayor general.

Joven aún (veintena y tres años), y procedente de Infantería, había hecho su carrera batallándose en Santo Domingo y Cuba y también en las guerras civiles de la Península. Era general de división desde 1904, y formaba parte del grupo de mil militares pundonorosos á inteligentes que sostuvieron el peso de aquellas duras campañas, y de las que tantos tan desapreciado prematuramente.

Nombrado gobernador político militar de Miranda, marchaba á tomar posesión de su destino, cuando la muerte ha puesto término á su vida.

El general D. Vicente de Martitegui, hermano del difunto y ayudante de campo de la regente, salió ayer por la mañana para Zaragoza, donde se encuentra su familia.

Recibido su hermano D. Vicente y demás personas de su respetable familia, nuestro más sincero pésame.

La Reina de España.

Ayer mañana, á las doce, estuvo en la embajada de Francia el jefe superior de Palacio, duque de Medina-Sidonia, con la misión de hacer presente al marqués de Reversaux, el sentimiento que la Reina ha tenido al recibir la noticia de la catástrofe en la rifa benéfica celebrada el martes en París.

El embajador de Francia agradeció en extremo la atención de la Reina, y dedicó frases de sincero afecto y admiración á la augusta dama que rige los destinos de la nación.

La visita del duque de Medina-Sidonia á M. de Reversaux duró más de media hora.

Los anarquistas.

Barcelona, 6 (1:30 tarde). Dicese que esta noche serán trasladados á la cárcel, desde Monjuich, los anarquistas condenados á cadena temporal.—Menchieta.

El arzobispo de Sevilla.—Canonización de una beata. Sevilla, 6.

El arzobispo, Sr. Spínola, saldrá dentro de breves días para Roma, con objeto de asistir al próximo Consistorio.

Aprovechando su viaje á Roma, el arzobispo cuestionará la canonización de la sevillana beata Bárbara Santo Domingo, que en el siglo pasado murió en olor de santidad.

Una novela de Galdós.

El lunes próximo se pondrá á la venta la novela en un tomo, de Pérez Galdós, titulada Misericordia, que á juzgar por las noticias que de ella tenemos, ha de ser un acontecimiento literario.

La minoría carlista.

El día 19 del corriente se verificará, en casa del señor marqués de Cerralbo, la reunión de los diputados carlistas, para resolver si éstos han de volver ó no al Parlamento.

Hay entre ellos diversidad de criterios respecto á esta cuestión: unos quieren que continúe el retraimiento, y otros, entre los cuales parece que se encuentra el jefe del partido, opinan que deben volver para discutir las cuestiones económicas de Hacienda y Ultramar y las gestiones diplomáticas del gobierno con el de los Estados Unidos.

PAGOS DE PRIMERA ENSEÑANZA Desde esta fecha se hallan abiertos los pagos de las atenciones del Ramo, correspondientes á los Ayuntamientos y meses que se expresan: Jaruco, mayo y junio 95 á 91 y agosto de 96 á 97.

Tapaste, enero id. Aguacate, febrero y marzo id. Casiguas, febrero y marzo id y septiembre de id.

San José Lajas, febrero, marzo y abril id, y septiembre de id. Ciguira de Melena, septiembre id. Bejuical, junio de id, y octubre id. Batabanó, septiembre id.

Mariano, noviembre id. Santiago de las Vegas, diciembre, enero, febrero y marzo, id.

Los pagos se verificarán en billetes con la correspondiente bonificación, en los sitios y horas de costumbre.

LA VIRUELA

Sólo un caso se registró ayer en esta capital. El individuo procedía de Guanabacoa, y pasó á la quinta “La Benéfica.” Se efectuaron once desinfecciones.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros correspondientes especiales. (POR CORREO)

De Puerto Principe.

Mayo 24 de 1937.

Por indisposición dejé de escribir en el correo anterior; en éste, ya que me encuentro mejorado, lo hago con el gusto de siempre para poner al corriente á los lectores del DIARIO del movimiento de operaciones que se verifican en el Camagüey, bajo la dirección del heroico y valiente general de esta división, don Adolfo Giménez Castellanos.

Las operaciones llevadas á cabo el día 16 del corriente, por el batallón provisional de Puerto Rico, número 2, al mando de su comandante don Miguel Tiron, estendiéndose en unas ocho leguas de esta plaza por Jimaguayú y San Miguel, solo vivió y dispersó un grupo de 15 á 20 hombres montados en la finca Quintero y Arroyo Colorado, sin que se sepa si el enemigo tuvo bajas. La columna sin novedad.

Batallón de Cádiz El día 18 salió de esta plaza á verificar varios reconocimientos el batallón de Cádiz, al mando de su valiente y arrojado comandante, don Francisco Lestón. Tomó el camino de las Yeguas y en Santa Teresa dividió á gran distancia un grupo de 15 á 20 insurrectos montados, que al ser rodeados por la vanguardia de la guerrilla huyeron y la columna siguió su rastro hasta las casas del potrero Santa Cruz, donde el enemigo, en mayor número y apostado entre espesos matorrales, hizo fuego sobre los exploradores de la columna; este hizo desalojar al enemigo de sus posiciones y lo persiguió cerca de doce leguas hasta las Yeguas, por donde se diseminaron en rumbos opuestos; pero antes dio alcance á un mambi el guerrillero Camilo García López que usó en defensa personal, saliendo herido y le ocupó el caballo, una tercera Remington, machete y canana con cartuchos.

Primer batallón del Regimiento de Tarragona Verificó su salida de esta plaza al campo de operaciones el 1er. batallón de Tarragona al frente su teniente coronel D. José Salamanca, en la madrugada del día 18, acompañándole también un escuadrón de Hernán Cortés; emprendidas estas por el camino que conduce á Guáimaro, reconoció las fincas Seibado, La Merced, Los Locos y el Jacuquico, Los Jagüeyes, Las Mercedes de Guzman y el Aguacatal sin novedad.

El día 19, dividió la columna en los altos de la loma de la Aguacatal grupos de enemigo como de 30 montados y unos 40 á pie que hizo fuego sobre la sección de caballería que fué contestada y continuado hasta que después de una hora de constante tiro se huyó en varias direcciones, sin que pudiera precisarse las bajas que tuviera el enemigo, por más que vieron distintos rastros de sangre; la columna tuvo 4 heridos de tropa leves y 3 caballos muertos.

Regresando esta columna para Puerto Principe el día 20, en el punto denominado Los Locos, el enemigo la esperaba ocupando magníficas posiciones y resguardados por espeso matorral, rompió el fuego que sostuvo media hora, declarándose cobarde como siempre huyendo en distintos rumbos, habiéndose herido un teniente y un sargento de Tarragona, matándonos 2 caballos.

D. Wenceslao Bellod Nuevamente se ha hecho cargo de la Jefatura de E. M. de división el prestigioso militar y empujado caballero, teniente coronel D. Wenceslao Bellod, destino que dejó hace cinco meses para desempeñar el de la trocha de Jácaro, de donde se ha incorporado de orden superior.

Felicitemos al Sr. Bellod calurosamente por su regreso, deseándole mucha prosperidad en su brillante carrera y suerte en las operaciones de la guerra á que haya de acompañar.

En Paz Descanse El sábado de la semana pasada falleció repentinamente el que en vida fué honrado padre de familia, don Pablo Parra Gómez, comandante del arma de Infantería retirado.

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro con un lucido cortejo fúnebre en que estaban representadas todas las clases sociales. Acompañaban también dos compañías del batallón de Cádiz que le hizo los honores de ordenanza.

Dios tenga en su reino el alma del finado y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Paz á sus restos. El Corresponsal.

DE MATANZAS Nuestro corresponsal en dicha ciudad nos remite las siguientes noticias altamente satisfactorias acerca del estado en que se encuentra la insurrección en aquella localidad.

Después de las operaciones llevadas felizmente á cabo á fines del mes último en Canasí por la brillante columna del tercer batallón de María Cristina, la cual ha recorrido los montes de Calderón cerca de Gibacoa, provincia de la Habana, internándose por Camarones, Diego Francisco, Elizalde y Coronel hasta “Armonía”, encontrando en su activa persecución contra el enemigo tan solo rastros de pequeños grupos, habiendo destruido más de 200 bohíos, albergues de majasas y recogido varios caballos; después de haber recorrido los montes de Oro y Picadurá, así como “Vista Hermosa”, “Vista Larga”, y “Camarones” el teniente coronel señor Allan, batiendo y dispersando al cabecilla Arango, que con los restos de su pequeña partida se había corrido para esta provincia desde la de la Habana, donde fueron perseguidos activamente, así como la partida de Rodríguez y Cárdenas, por el coronel señor Aguilera; después que con el arrojado que acostumbra se ha lanzado el general Molina, á perseguir á los rebeldes en la Ciénega de Zapata,

incluando con el paludismo que produce aquel terreno fétido y pantanoso tan sólo habitable por los caimanes y donde tiene que marcharse á pie con el viento hasta la cintura, cuyo lugar eligieron los insurrectos para guardia creyendo que nadie osaría penetrar en aquel terreno inaccesible é intrasitable, ha logrado dicho jefe destruir cuantos campamentos tenían los rebeldes en los cayos interiores de dicha Ciénega.

Después de tales operaciones, puede decirse con exactitud, que apenas existen muy contados individuos en armas en esta provincia, formando algunos pequeños grupos que se van acogiéndolo á indulto, pues ya les es completamente imposible poder esquivar la constante caza que les dan nuestros valientes é incansables soldados y si á esto se agrega que lo propio ocurre en la zona de Colón, Jovellanos, Cárdenas y demás puntos antes invadidos de la provincia, podemos asegurar sin temor de equivocarnos que esta provincia se encuentra completamente pacificada.

Una buena prueba de lo que decimos, es que en los paseos militares ó recorridos de zonas realizadas por los cuatro beneméritos batallones de voluntarios que salieron de esta ciudad en los días 7, 8, 9 y 10 del corriente mes, al mando de los señores teniente coronel Serrano, comandantes Peris, Najera y Peris, respectivamente, así como de los jefes de dichos cuerpos señores Martínez, Zaballa y Crespo, Álvarez y Puerto, Aguirre y Ortiz, Pividar y Saris; en las referidas jornadas en que recorrieron toda la jurisdicción, no han encontrado partida alguna, habiendo solo el tercer batallón tenido un pequeño tiro con individuos dispersos y ocultos en las mangües, que huyeron en precipitada fuga al aproximarse á ellos la vanguardia mandada por los tenientes Arias y Sáez, y eso que dicha columna se internó hasta los montes del Mogote é ingenio de este nombre, donde estuvieron los insurrectos por espacio de algún tiempo y donde hace pocos meses tuvo una reñidísima acción el coronel Aldea, que se batió con su columna contra una fuerza enemiga diez veces mayor que la suya y que ocupaba posiciones estratégicas casi inaccesibles, demostrando una vez más que el soldado español cuando se bate no cuenta nunca el número de sus enemigos.

La guerra, pues, en esta provincia, á juzgar por los resultados alcanzados, puede darse por terminada, y los pocos insurrectos que aquí existen se hallan tan diseminados y en tan miserable estado, que ni pueden resistir por mucho tiempo la activa persecución de las tropas ni considerarse como partidas revolucionarias sino como simples bandideros que si no se acogen pronto á indulto caerán en poder de la Guardia civil.

De esperarse es, por tanto, que se acojan á la clemencia del Gobierno, siempre noble y generoso, que acaba de proponer el mas amplio indulto á nuestra angustia Reina Regente y que abre un nuevo horizonte á los habitantes de este país con las mismas reformas que habrán en breve de implantarse y las cuales habrán de dar á esta isla, sin dnda alguna, la paz y prosperidad perdidas. El corresponsal.

EN LA CARCEL

Ingresaron ayer los blancos Francisco Vidal Ferrás y Manuel González Castillo, y fué puesto en libertad don Joaquín Stermoz Quintana.

NECROLOGIA

D. ARTURO PANDO El día 23 falleció en Güines el distinguido capitán de caballería D. Arturo Pando Pou, jefe del destacamento que guarnece el Ingenio Amistad. El capitán Pando, que era uno de los más brillantes oficiales del regimiento de la Reina, habiéndose distinguido mucho en la actual campaña, y era generalmente querido de cuantos lo conocían, como pudo apreciarse en el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio de Güines, seguido de numeroso cortejo.

Enviamos nuestro pésame á sus familiares, y especialmente á su hermano Alberto, antiguo empleado en esta casa del DIARIO D. E. P.

Ha fallecido en Matanzas á la avanzada edad de noventa y ocho años el respetable y estimadísimo vecino de aquella ciudad, señor don Miguel Coronado, padre de nuestro muy querido amigo particular el notable médico cubano don Tomás Vicente Coronado, á quien enviamos, así como á sus familiares, la expresión de nuestro pésame.

MOVIMIENTO MARITIMO VAPOR FRANCÉS LAFAYETTE El vapor francés Lafayette, que salió de este puerto el 16, á las ocho de la mañana, llegó á la Coruña el 38, al amanecer. EL JULIA Esta mañana fundó en puerto procedente de Santiago de Cuba y escalas, conduciendo carga y 71 pasajeros, contándose entre ellos el comandante don Esteban Coll, el auditor don Gaudencio Otero y los tenientes don Ramón Álvarez, don Telesforo González y don Mariano Cervero. Además, un sanitario, un enfermo y 19 soldados.

EL PATRICO DE SATRUSTEGUI Procedente de Veracruz entró en puerto esta mañana el vapor español P. de Satrustegui, con carga, 48 pasajeros para la Habana, y 26 de tránsito. EL SENECA También, procedente de Veracruz, llegó ayer tarde el vapor americano Seneca, conduciendo carga y 10 pasajeros.

MERCADO MONETARIO. IMPORTACION Los señores L. Saenz y C. han recibido de Veracruz, por el vapor español P. de Satrustegui, las siguientes cantidades: \$1,005 en oro español, \$3,115 en oro extranjero y \$1,598 en plata, también extranjera. CAMBIOS Centenes..... á 6.50 plata. En cantidades..... á 6.51 plata. Luises..... á 5.12 plata. En cantidades..... á 5.15 plata. Plata..... 81 á 81 1/2 valor Calderilla..... 65 á 66 valor

CRÓNICA GENERAL. Los reverendos padres Fray Agapito y Fray Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelitas Descalzas, embarcarán el día 30 para la Península, llamados telegráficamente por el R. P. Provincial de la Orden.

Por Real orden número 472, del Ministerio de Ultramar, comunicada al Excmo. Sr. Gobernador general, con fecha 27 de abril próximo pasado, se concede á los señores Tomen, Janer y Comp., concesionarios de un muelle de servicio público, en Nuevitas, una prórroga de un año para llevar á cabo la construcción de la expresada obra.

CRONICA DE POLICIA. En la celaduría del Cerro se presentó ayer mañana don José Posada Tejero, propietario y vecino de la calle de la Armonía, manifestando que, como á las nueve de la noche anterior, había ocurrido un principio de incendio en la casa en que reside, la cual es de inquilinato, y que sospechaba que los autores de este criminal atentado lo fueran don Juan López Pulido y su concubina doña María Martínez Ramos, en venganza de haberlos mandado á mudar por su mal comportamiento y conducta.

Al constituirse la policía en dicha casa, se observó que por la parte del colgadizo había empezado á arder parte del techo, no tomando incremento las llamas por el pronto auxilio de los inquilinos.

Los acusados fueron detenidos y presentados en clase de incommunicados ante el señor Juez del distrito del Cerro.

El moreno Pedro Regalado Villate, de 95 años de edad, fué ayer atropellado por un individuo blanco, que le dió de golpes con un manatí, y más tarde apedreado en su residencia por los hijos del expresado individuo.

Ante el señor Juez de Guardia fueron conducidos anoche don Antonio Serena, vecino de Figueras, número 111, detenido ayer por dos guardas municipales, á causa

de haber lesionado con una piedra al astático Vicente Alón, al encontrarse en la calle de Antón Recio, entre Vives y Puerta Corrada.

El menor Maximiliano Llanes, vecino de Jesús Fernández, 22, fué asistido ayer tarde en la Casa de Socorro de la 3ª demarcación de una herida incisa en un dedo de la mano izquierda, cuya lesión le fué causada con un hacha al estar jugando con el menor pardo Emilio Gregorio.

Anoche fueron detenidos por dos guardias de Orden Público y presentados en la celaduría de Paella, don Manuel Dones, don Gregorio Herrera, don Tomás Alvarado y don José Guerra, por estar en reyerta en la vía pública y encontrarse lesionado uno de ellos.

Ayer mañana tuvo aviso el celador del barrio de Paula por el Administrador de los Almacenes de San José, don Juan Casans, de que por la cloaca que existe en la calle de los Desamparados, casi frente á la de Cuba, venían burbujando el café que guardaba en uno de los almacenes á su cargo, sospechando que el autor de este hecho lo fuera un muchacho conocido por El Galleguito. Este fué detenido por el vigilante de la expresada celaduría, en circunstancia de encontrarse debajo de uno de los muelles de Luz, Primera Empresa de los Vapores.

El detenido manifestó ser cierto el hecho de que se le acusa; pero que el café burbujeaba, ascendiendo á una arrolla, se lo entregó á un moreno que no conoce, que le dió una peseta.

El Galleguito fué remitido en clase de detenido ante el señor Juez del distrito de Buen.

Como á las doce y cuarto de la noche, ocurrió un principio de incendio en la bodega calzada Ancha del Norte, n.º 323, propiedad de don Antonio Ovca Alvarez, á causa de haberse prendido fuego á una cortina que colgaba de una barbacoa en dicho establecimiento.

El fuego pudo ser apagado por Juan Ovca sin auxilio de ninguna otra persona. Aunque acudieron las brigadas de ambos cuerpas no tuvieron necesidad de funcionar.

En la casa número 4 del callejón General Casas, tuvieron una reyerta, los señores Miguel Lozano y Andrés Avalino, resultando ambos lesionados levemente, por cuya causa fueron detenidos y llevados á la celaduría del barrio de Guadalupe.

El administrador de la casa de salud La Benéfica, puso en conocimiento del celador de Jesús del Monte, haber fallecido en dicho establecimiento don Pedro Sneyro y Real, natural de Pontevedra, de 44 años, casado, y vecino de San José, 26, de resultas de una herida que presentaba en la cabeza. Dicha lesión, según informes, se la ocasionó Sneyro al caerse de una barbacoa del tren funerario de don Serafín López.

En Güira de Melena fué detenido don Antonio Sarabia, acusado de ser el autor del hurto de 25 centenes y 10 pesos en plata á don Perfecto Gómez.

Al trasladar ayer mañana doña Monserate Rueda Alfonso, por la calle del Campanario, esquina á San Miguel, dos morenos desconocidos, que no fueron habidos, le arrebataron un ridículo que llevaba en las manos y en el cual guardaba tres libros religiosos y otros objetos de escaso valor.

El celador de Dragones detuvo ayer y remitió al Virrey á don Juan Pérez García, á disposición del señor Juez de Instrucción del distrito del Pilar, que lo tenía reclamado.

Doña María Chao, vecina de Ancha del Norte, 297, fué asistida en la Casa de Socorro de la 2ª demarcación de una herida que le causó en reyerta doña Mantela Zambrana, que fue detenida.

El celador de la Ceiba detuvo á la morana Petrona Cruz, por aparecer autora del hurto de un pantalón á don Antonio F. Díaz, y además por estar reclamada dos veces por el Juzgado de Instrucción de Jesús María.

Vapores de travesía. COMPANIA General Transatlántica VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio el vapor francés.

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y milleros obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea. De más pormenores impórtan á sus congnatarios Bridet Mou'Ros y Comp.ª Amargosa número 5. 4000 84-25 84-25

ANUNCIOS Gremio de Fábrica de Cigarros De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 69 y 70 del Reglamento General de Tarifas, cito hasta medio á los señores acreditados para la reunión que tendrá efecto el lunes 31 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones de la Cámara de Comercio, para dar cuenta del reparto de las contribuciones y proceder á su examen y juicio de agravios. Habana, 26 de mayo de 1896.—El Síndico, José Gener y Batel. Cu 729 8-28

Paragüería Francesa OBISPO 131 Acabamos de recibir unos PARAGUAS AGUJAS elegantes y sólidos..... á \$ 1-75 oro. PARAGUAS AUTOMTICOS sistema VELOZ..... á \$ 2-25 oro. PARAGUAS DE TODAS CLASES A PRECIOS MODICOS Para Señoras, tenemos una linda colección de Sombrillas negras EN TOUT-CAS de última novedad. AVISO Tenemos á la disposición de nuestra clientela un selecto surtido de telas para hacer trajes, que hay de seda pura de varias clases, de sarga, de alpaca-seda, de alpaca, etc. Para Sombrillas y Antucas tenemos también sedas negras y de colores de muy bonito efecto. 8593 alt 8-14

El secreto de San Juan

José María San Juan se hallaba una tarde, víspera de una gran fiesta religiosa, en la capilla y rica sacristía del colegio atrayendo el turbulento y la naveta de plata y sus vestiduras de acolito turiferario.

Entre gozoso de esperanza y temeroso por inocentes escrúpulos, cumplía aquella vez, quizás la última, sus deberes, pensando en que pronto, muy pronto, iban a comenzar los ejercicios preparatorios, a fin de recibir las órdenes sagradas. Las fustiones de toda su vida, la ambición de sus padres, iban a cumplirse. Ningún otro estado correspondía mayor a su natural timido, apacible y dulce; a su serena inteligencia y a su alma delicada, en la cual a veces el entusiasmo decidía resoluciones de segura entereza, de valentía inquebrantable... impulsos de la fe, que así afirmaban en este laborioso y tenaz trabajo del estudio, como podrían conducirle al sublime heroísmo del martirio.

Las imágenes, símbolos sagrados; los libros, producciones delicadas del espíritu, formaban su mundo; la iglesia y la biblioteca, profundidades desde las cuales constantemente vivía sumido en el sublime y a la vez deliriosísimo asombro de la contemplación de Dios.

Penetró de pronto en la sacristía un anciano sacerdote que había sido maestro del jóven, y dirigióse a éste con paso lento y fisonomía entristecida.

—El señor obispo te niega, por ahora, la consagración—dijo con hondo pesar el anciano.

—¿Qué dice usted, padre mío?—exclamó Pepe San Juan palideciendo y mirando con terror a su maestro. —No me considera digno de recibir las sagradas órdenes?

—¡Calma! no te exaltes... no me muestras un orgullo exaltado, porque tu vida será una prueba de humildad esta negativa: una prueba a que su ilustrísima quiera someterte.

—¡Si, padre, pudiera ser eso que usted dice!... Yo, acá, en el fondo de mi alma y ante Dios, me considero indigno; pero que tal me considere los demás... es herida a mi honra... resultado, tal vez, de alguna denuncia... de alguna calumnia!

—Así será,—replicó el anciano;—pero, por lo mismo, confía en Dios, espera, aguarda, con espíritu tranquilo el momento de la vindicación; la prueba tal vez venga del mismo Dios.... Hagase su voluntad.

El jóven sentóse en un banco, apoyó sus brazos en uno de los grandes labrados armarios de la sacristía, fijó su vista en las hojas de los árboles, que, llenas de sol, adornaban la oval ventana de la sacristía, y se echó a llorar como un niño.

—Entrárate de lo que se dice en ese papel,—añadió el anciano entregando un pleguecillo del papel al jóven. —Se apoderó éste afanosamente del documento, y lo leyó con avidez.

—¿Qué contestas?—  
—Cuanto aquí se dice, ¡Dios mío!, es cierto... Pero soy... soy inocente... y no puedo defendarme.

Hacia tres años, se hallaba Juan de vacaciones en su aldea. Había cerrado por dos meses sus libros; corroteaba por los campos con sus hermanos pequeños, o acompañaba a los mayores a las tareas agrícolas, o iba misa por las mañanas, y por la tarde buscaba la soledad para contemplar la postura del sol y entregarse a la oración y la meditación durante algunos momentos. He aquí su vida. Cumpliendo la retribución como un deber, hacíase un día, lo que él era, lo que no había dejado de ser, a pesar de sus estudios.

No lejos de la aldea, vivía en una hermosa quinta un rico urano y avaro y una linda jovenzuela, su sobrina; pasaban allí el verano, y a la entrada de otoño se marchaban a Madrid. Eran los señores del Praduelo, por llamarse así el lugar de la quinta. San Juan sólo una o dos veces había bablado al viejo avaricioso y a su sobrina.

Una mañana que San Juan hubo de madrugar para cumplir con una devoción en una ermita poco distante de la aldea, pasó por la quinta... El cielo estaba hermoseado por una suavisima claridad de aurora; los pajarillos cantaban como ángeles; el campo aparecía florido y alegre... No más que aquellos gorjeos y ruido de un arroyuelo se oía en aquel momento; ningún ruido extraño al tan adorable concierto profanaba el espacio, y en este silencio que, muy quedo, una voz muy dulce le llamaba.

—Señor San Juan...  
Era la señorita de la quinta. Llamábase temerosa y como obedeciendo a irresistible precisión del momento.

Acudió el jóven donde lo llamaban y hallábase a la señorita, una niña, muchachita, que aún no tendría dieciséis años; estaba trémula, sonrojada... pero había en ella más espanto que rubor.

—¡Ay, señor, qué desgracia! Un pobrecito niño, aquí, aquí junto a la puerta, en un cesto, lo han abandonado... ¡Dios mío! pobre ángel de Dios... ¡qué infames!

San Juan siguió a la niña, que le vándole cogido del brazo le condujo a un rincón formado por la cerca de la finca.

En aquel rincón, entre el follaje, había un niño recién nacido, medio desnudo, un niño abandonado.

—Y este, este papel,—dijo la jovenzuela,—este papel... Yo me levanto muy temprano, paseo por la huerta... prosternóme diciendo con viva emoción la señorita... y hoy, al pasar por este sitio... sentí llorar... me acerco... ¡Dios mío! ¡qué hacer!... ¡Dios quiera que yo ampare a este niño!... ¡Aquí, aquí... imposible!... Mi tío no lo consentiría... ¡qué hacemos! Ya lo ve usted, se nos pide que no descubramos este secreto en el pueblo.

Ternura, sorpresa, miedo... un confuso remolino de afectos agitaba el alma cauderosa de aquella jovenzuela.

—Ah, que el jóven levanta... ¡qué inocencia de los ángeles en aquella faz! El también se sintió vivamente impresionado. Ella le dió algunas monedas; él podría reunir algún dinero, era rico.

Aquella mañana misma conduciría el niño a un pueblo a algunas leguas de la aldea y a sitio seguro.

Se prometieron ambos jóvenes guardar sobre el caso el más profundo secreto, no sólo por cumplir estrictamente con el ruego que en el papel hallado en el cesto se hacía... sino por un delicado, fino, dulcísimo sentimiento de pador.

Ambos se separaron estrechándose las manos, y con los ojos llenos de lágrimas.

En efecto; aquella mañana preparó su caballo, y con el mayor cuidado recogió el niño en el joven seminarista y se lo llevó consigo.

Don Celadonio, el anciano sacerdote, penetró tres días después de aquel en que comunicó la negativa de órdenes al jóven San Juan, en la celda de éste.

—Acompañábale un caballero. Aquel caballero lo saludó respetuosamente. Era el prometido esposo de Nieve Urbilla, la señorita de la quinta. Comenzó a hablar con el jóven seminario de un modo tardo, torpe, casi difuso.

San Juan no lo entendía, ni casi podía prestarle atención, hasta que le oyó decir:

—Perdóneme usted, lo sé todo... lo sé; yo he recogido del Obispo la denuncia; yo y algunos aldeanos que le vieron a usted... conducir al niño, y que usted aún lo ampara, habíamos presentado... pero los celos, son una pasión terrible.

—¿Cómo, celos!—exclamó de pronto San Juan lleno de asombro;—¿celos de quién, de mí?—

—Sí, y... de Nieves... murmuró con profunda vergüenza el caballero. Y salió de la celda.

Cuatro meses después, ante el altar iluminado, hallábase San Juan lleno de regocijo... y su honor repararía limpio, sus votos eran oídos... pronto abrazaría su sacerdocio... y entre los recuerdos más religiosos de su pasado, figuraba la aparición de aquella jovenzuela, bella, enterrecida, ángel protector del niño abandonado... y en su oración el candidato a misacantano decía:

—Señor... hay vidas en que es posible mayor penitencia que en la del sacerdote!... Da fortaleza a mi hermana Nieves, la inocente... señorita... que va a casarse... con quien no la ha mirado... ¡Es ciego! La prueba para el matrimonio... ha sido más ruda que la mía para las sagradas órdenes.

JOSÉ ZAHONERO.

Fiesta onomástica

Deseando los oficiales del tercio de voluntarios de Marina de Casa Blanca demostrar a su nuevo jefe el doctor don Felipe M. Bertrán, la estima y aprecio que lo profesan, aprovecharon el día de su suntuoso como el más oportuno para realizar una manifestación de simpatía y respeto.

A las ocho de la noche llegaron a la morada del señor Bertrán los oficiales del mencionado tercio, precedidos de una escuadra formada de voluntarios del mismo y de la sección de bomberos de la localidad con hachones encendidos y seguidos de una banda de música.

El dueño de la casa salió a recibirlos con la mayor galantería, y entonces el capitán don Longino Gandón, en nombre de todos le hizo entrega de un magnífico cuadro conmemorativo con marco dorado y cristal, conteniendo un grabado a pluma primorosamente hecho, con la dedicatoria y firmas de todos los obsequiantes, y en su margen izquierdo, un membrete simulando los atributos de la infantaría de Marina con una rama de laurel y rodeado el conjunto del emblema por un galardón nacional.

El obsequiado recibió el presente emocionado de satisfacción, y dió las más expresivas gracias por la muestra de aprecio y simpatía que con aquel regalo le demostraban sus subordinados, prometiendo que lo conservaría como una reliquia de buena amistad.

En esto ya la espaciosa casa del señor Bertrán, había sido invadida por sus numerosas amistades, y tanto él como su señora esposa, atendían a todos con la mayor finura, a la par que que demostrando en todo naturalidad y franqueza.

Aunque temiendo que ni memoria ni sea infiel, voy a relacionar los nombres de las señoras y señoritas que asistieron a la recepción.

Señoras doña Angela Bertrán de Romero, María Sabi de Constantín, Carolina Pérez de Benedicto, Antonia Paríñas de Carreras, Rosa Rodríguez de Gandón, Matilde Varela de Deus, Concepción Reyes de Arcaño y Juana Torres de Ouelo; señoritas Lina Rivero, Adelaida Varela, Luisa Linset, Encarnación Gandón, Laura Derisan, Carmen Fuentes, Carmen Brunet, Josefa Montells, Gertrudis Casademunt y María Portela.

A los caballeros no los relaciono, por que era tan crecido su número, que temo incurrir en omisiones.

Se bailaron walses, polkas y danzones y se repartieron con profusión esquisitos dulces, helados y diferentes clases de bebidas, y al destaparse el champaña, el señor Bertrán pronunció un brindis por S. M. el Rey, por su Augusta Madre, por nuestro ejército de mar y tierra, comprendiendo en él a los voluntarios y bomberos, y por último, por España y por que muy pronto renazca la paz en todos sus dominios: este brindis fué escuchado por los circunstantes con suma complacencia y frenéticamente repetidos los vivas a las reales personas e instituciones a que se había referido el señor Bertrán.

El señor Comandante Fuentes, Sr. alcalde Mayor de la Plaza, en su lacónico brindis, dió las gracias al doctor Bertrán por el suyo tan oportuno y patriótico.

Si los actos particulares de espontánea atención y cortesía son interpretes del aprecio que gozan en la sociedad las personas a quienes se le tributa, se puede asegurar que el doctor Bertrán es uno de los más ricos en esa clase de capital.

GACETILLA

MOVIMIENTO ARTÍSTICO.—En el vapor México han llegado esta mañana la aplaudida tiple y hermosa señorita, Luisa Ibáñez, el inteligente zarzuelero D. Manuel Arca y el tenor de fuerza D. Dario Rosalca, este último contratado por la Empresa de Albisu para el ingreso en la Compañía de Navarra.

Reciban todos nuestra afectuosas bienvenidas.

PASEOS POR LA CIUDAD.—Recientemente se han compuesto las calles de Monserrate, desde Obrapia a Teniente Rey y las de Jesús del Monte y Cerro, tramos cuya mejora se ha pedido repetidas veces en esta misma sección; pero siempre un perol, aun no se ha pasado cilindro a las piedras con que se nivelaron los aluidos tramos, impidiéndose así el tránsito de los coches y dando lugar a que los chiquillos vagabundos las conviertan en proyectiles para arrojárselas a los faroles, a los perros, a los "mascavindios", etc. Vea esto el Inspector de vias públicas.

—Carta canta: "Señor Gacetero. Las Ordenanzas Municipales previenen que en todo edificio en que se practiquen obras, se coloque en el exterior una barrera o tablado de madera, a fin de evitar que halla entorpecimientos en la calle. Ahora bien: en Monserrate entre Teniente Rey y Muralla o Dragones, se están reedificando varias casas, y con tal motivo se han derramado en el arroyo infinitas carretadas de cal, arena, coque, piedras; materiales que por no estar dentro de cerca levantan densas nubes de polvo, a propósito para el desarrollo de enfermedades de anginas. Los vecinos de aquel lugar, hace un mes que viven entre molestias y mortificaciones. ¿Acaso es letra muerta lo que prescriben las referidas Ordenanzas.—Y"

LA MARINA DE GUERRA.—No es éstar la vez primera que procuramos fijar la atención pública sobre los contratiempos que ocurren en la marina militar de todos los pueblos.

Ultimamente en Cherburgo el crucero cazatorpederos Fleurus, después de haber reemplazado sus primitivas calderas, que descubrieron graves defectos, la cumplió una serie de ensayos con las nuevas, que a su vez han originado desastrosas consecuencias por las numerosas y constantes fugas de sus tubos, imposibles de contener. La comisión receptora de Marina, en contra de las instancias del constructor, se ha negado a efectuar nuevos ensayos, desechando por último las calderas. El Creusot, constructor de las mismas, acudió al ministro de Marina, que nombró otra comisión que a su vez ha confirmado el informe de la primera, desechando los generadores.

Hace cinco años que el Fleurus, completamente armado y dispuesto para el servicio, no ha podido desempeñar ninguno, permaneciendo inerte el personal y material, con perjuicio de los intereses del Estado.

Si no se nos tachase de osados, insistiríamos en una opinión consignada há tiempo en nuestras columnas: creemos que los numerosos accidentes que con tan numerosa frecuencia ocurren en las calderas de los buques de guerra, se deben a las elevadas presiones que actúan en aquellas para conseguir velocidades de todo punto anormales para constituir máquinas de guerra en condiciones forzadas y expuestas a numerosas averías.

TEMOR INFUNDADO.—Es lamentable el abandono de muchas personas en lo que atañe a la conservación de la dentadura; y una de las causas que le detiene de toda intervención quirúrgica, es el temor a las operaciones, siendo así que hoy llega a tal grado la sencillez en los procedimientos operativos, que las personas más impresionables soportan aquellas sin dificultad alguna.

Aquellos de nuestros lectores que necesitan operar o reponer su dentadura con otra postiza, deben acudir a un gabinete dental acreditado, y en este número contamos el del Dr. Taboada, situado en Prado n.º 91, donde se practican todos los trabajos escrupulosamente, y además, encuentran los pacientes la debida moderación en los precios de dichos trabajos.

FUSIÓN DE UNA ORDEN RELIGIOSA.—El Vaticano estudia la reorganización de la Orden de franciscanos, que hoy se halla dividida en tres ramas: los franciscanos propiamente dichos, o mínimos; los conventuales y los capuchinos.

Los dos últimos pueden ser considerados como Ordenes religiosos distintos, puesto que tienen administración y general propios.

Los mínimos, a su vez, se dividen en varias ramas, nacidas de distintas reformas.

La reorganización proyectada por la Santa Sede tiende a reunir en una sola Orden religiosa todas las Congregaciones en que se divide la Orden de los mínimos.

León XIII desea hacer extensiva a la Orden de franciscanos la fusión de que hace años fueron objeto los trapistas.

EL MÁS TRISTE.—(Por Sofia Romero.)  
No es triste el que gime, no es triste el que llora,—no es triste el que sufre tormento y dolor;—no es triste el que grita, no es triste el que implora—del Dios en quien cree consuelo y favor.

Más triste es el alma que muda y sombría—sin rumbo ni objeto vagando se ve;—que no siente pena ni siente alegría;—que vive sin llanto... que muere sin fe.

ES UN CAFÉ.—Entre el mozo y el parroquiano:  
—Ésta peseta es falsa.  
—¿En qué lo has conocido?  
—En que suena mal.  
—Pero es que tú te has creído que una peseta es un violín!

ESPECTACULOS

ALBU.—Compañía de Zarzuela.—Función corrida.—Beneficio del actor D. Enrique Castillo. Los Cocineros. —Ochavo Margaux.—La Marcha de Cádiz y Salón Estava. En la segunda y cuarta toma parte Concha Martínez. A las 8.

BUJOS.—Compañía cómica-lírica de Bufo "Miguel Salas."—Estreno de la zarzuela La Buenaventura y Lo que ocurre en la Bodaga.—La Heredera Mme. Yucca.—El Viajero: vistas de movimiento.—A las 8.

ALHAMBRA.—Tres tardes.—A las 8: Estreno de Los Antojos de Manuela.—A las 9: De Noche y a Oscuras.—A las 10: Un Rapto y exhibición del Cinematógrafo.—Y los bailes de costumbre.

GRAN CARROUSELL.—Solar Pabellones, Neptuno frente a Carneado. Funciona todas las tardes, de 5 a 9 de la noche. Regalo a los niños de un caballo trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tardes. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

zanza La Buenaventura y Lo que ocurre en la Bodaga.—La Heredera Mme. Yucca.—El Viajero: vistas de movimiento.—A las 8.

ALHAMBRA.—Tres tardes.—A las 8: Estreno de Los Antojos de Manuela.—A las 9: De Noche y a Oscuras.—A las 10: Un Rapto y exhibición del Cinematógrafo.—Y los bailes de costumbre.

GRAN CARROUSELL.—Solar Pabellones, Neptuno frente a Carneado. Funciona todas las tardes, de 5 a 9 de la noche. Regalo a los niños de un caballo trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tardes. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

REGISTRO CIVIL.

Mayo 27

NACIMIENTOS

No hubo. CATEDRAL.

1 hembra, mestiza, natural. BELÉN.

No hubo. GADALUPE.

1 hembra, blanca, legítima. JESUS MARIA.

2 varones, mestiza, ilegítimos. PILAR.

1 varón, blanco, legítimo. CERRO.

No hubo. MATRIMONIOS.

No hubo. DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Ester Valdes, 2 años, blanca, Habana, Convento de Santa Clara, 38115.

Don Sixto Ricolado, 36 años, blanco, Sorria, Inquisidor, 14, Tuberculosis.

BELÉN.

Don Evaristo Hernández, Habana, blanco, 31 años, Colon, 2 F. infecciosa.

Nicolás Lezama, Habana, negra, 47 años, Sol, 69. Herida del vientre.

Don Eleuterio Yead, 24 horas, Habana, blanco, Morro, 5. Tétano infantil.

GUADALUPE.

Don Lesmes Rey, 31 años, Vigo, blanco, San Miguel, 52. Herida del cráneo.

Doña Josefa Manfredi, 70 años, Habana, blanco, Industria, 159. Diabetes.

JESUS MARIA.

Doña María Ferrer, 3 años, Habana, Corrales, 20. Enteritis.

Don Angel Avila, Habana, blanco, 17 años, Matola, 141. Uremia.

Don Santiago Pérez, Coruña, blanco, 59 años, Matola, 66. Arterio esclerosis.

Doña María Solís, Habana, blanca, 48 años, Vives, 104. Estomatitis.

Don Bernardo Tabei, Coruña, 27 años, blanco, Hospital Militar. Herida del vientre.

PILAR.

Don Trino Cabrera, 4 meses, blanca, Habana, J. Peregrino, 12. Titus.

Carmon Rey, 4 meses, Habana, mestizo, Animas, 136. Enterocolitis.

Don Naves González, 25 años, Guanes, blanco, Hospital de Madera. Debilidad.

Don Mariano Comarera, Burgos, 21 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Sebastián Navas, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Esteban Ferrer, 5 meses, Habana, blanco, Gervasio, 7. Enteritis.

Domínguez Atac, 62 años, Cautón, Zanja, 58. Tuberculosis.

Don Segundo Cruz, 10 meses, blanco, Habana, San Miguel, 158. Meningitis.

CERRO.

Doña Matilde Estrada, 40 años, Habana, blanca, J. del Monte. Tuberculosis.

Doña Cornelia Ramírez, 15 meses, Habana, blanca, San Luis, número 2. Perniciosas.

Mauricia Ortiz, Habana, mestiza, 5 meses, Cristina, 23. Meningitis.

Don Manuel Caldevin, Oviedo, blanco, 27 años, Q. del Rey.

Manuel Sanfeli, Habana, 3 meses, J. del Monte. Enteritis.

Don José Alvarez, Oviedo, 23 años, La Covadonga, blanco. Fiebre tifóidea.

Don Federico Wolf, Alemania, blanco, 83 años, Falgueras, 27. Reblanqueamiento cerebral.

Don Manuel Castro, Coruña, blanco, 30 años, La Beneficencia F. amarilla.

Doña María Bravo, Habana, blanca, 4 meses, Cerro, 652. Pneuomonia.

RESUMEN.

Nacimientos..... 5

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 29

ANUNCIOS

Dr. J. A. Trémols

Especialista en Enfermedades de niños y Afeciones crónicas. Manrique 71. Consultas de 11 a 1 Teléfono 1872. 3452 48-12

AGUA VICHY SIFON

LA "CRUZ BLANCA"

A 20 centavos BILLETES cada Sifón conteniendo un litro.

Más barata que el Agua Vichy importada. Envasada en Sifones, no pierde gas carbónico ni ninguna propiedad curativa, como sucede con el Agua importada en botellas con tapa de corcho.

Recomendada por la ciencia médica, según el siguiente Informe del Laboratorio Histo-Bacteriológico, que dice así:

"El agua analizada es alcalina-sódica, de composición análoga a la de Vichy. Que puede utilizarse en las afecciones en que se hallan indicadas las mencionadas Aguas; en las enfermedades del hígado, y en general en todas las enfermedades del aparato digestivo y en las dependientes del artrismo.—Habana, Diciembre 22 de 1896.—Dr. Manuel Delfino.—Dr. Juan N. Davalos." Dr. G. Acosta.

Via. Dca. EL DIRECTOR Dr. J. Santos Fernández.

A 20 centavos BILLETES cada Sifón conteniendo un litro. Abono de 30 Sifones: \$5-50 BILLETES. Nuestros carros la llevan a domicilio. De venta: en todas las farmacias, restaurantes, cafés y bodegas.

TELÉFONO 1,019 Crusellas, Hno. y Comp. C. del Monte 314 y 316. C. 634 14 My

Compra al contado.

Se desea comprar una finca de 10 a 15 caballerías con terreno a pro-pósito para sembrar tabaco, en las cercanías de la Guayra de Melena o Alquízar. Dirigir ofertas bajo las iniciales H. A. K. a apartado n.º 697 Habana. 3935 64-26 64-26

Quipria n.º 14 esquina a Mercedes, se alquila a precio módico un local alto independiente, muy ventilado compuesto de dos habitaciones y comedor y dos magníficas bañitoras, una de ellas con balcón a la calle. 3937 44-26 44-26

SE ALQUILAN

los altos de la hermosa casa situada en la calzada de la Reina n.º 125, esquina a la de Belascoain. Tiene pisos de mármol y mosaico, frezas y espléndidas habitaciones, baño corrido a gabinetes, estufa nueva azotea con magnífico golpe de vista y encanto se requiere en una cómoda, ventilada y elegante morada. La llave está en el café de abajo e informarse en Mercedes n.º 21, ferretería. 3785 104-21 104-22

VIDRIERA METALICA

Se vende una con un mostrador casi nueva, de dos metros de largo por 50 centímetros de ancho. Aguilar 211. 3983 44-25 44-25

Gremio de fábrica de tabacos

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 69 y 70 del Reglamento General de Tarifas, cito por este medio a los Sres. Agremiados para la reunión que tendrá efecto a las 8 de la noche del sábado 29 del corriente, en el Centro Asturiano, para dar cuenta del reparto de la contribución y proceder a su examen y juicio de agravios. Habana, 25 de Mayo de 1897.—El Síndico, Rafael G. Marqués. Cu 727 4-27

Aguar 110

Se alquilan una sala de 10 metros de largo y 6-25 ancho, toda de mármol blanco, muy seca, propia para establecimiento, academia mercantil o Sociedad de Beneficencia extranjera particular, entera ó dividida, y dos cuartos cerrados de mármol blanco, empapelados, muy elegantes, juntos ó separados. Hay ducha. 3947 4-26

SE ALQUILA

la casa Real de Puentes Grandes n.º 106, acabada de reedificar. Se da en su proporción. Su dueño Compañía 169. 3912 4-25

SE ALQUILA

la casa calle de Compañero n.º 33, propia para dos familias. Esta acabada de pintar. Su dueño Compañía 169. 3912 4-25

PALUDISMO

PIEBRES Y NERALGIA PALUDICAS

Se evitan con seguridad, tomando cada 8 días 2 ó 3 Píldoras febrífugas DE

OPACUA.

que la cura infaliblemente cuando las fiebres se han desarrollado por no tomar este específico.

De venta en las droguerías de Sará y Lobe.—Habana 3697 alt. 26-15M

HABITACIONES

Egido no. 16 y 18 y Gloria 1

Son altas, muy frescas y cómodas, con muebles ó sin ellos. En los bajos se halla la acreditada casa café, fonda y restaurant LAS TRES CORONAS. Precios extremadamente módicos.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garg

# EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE AYER NOCHE

## NACIONALES

Madrid, 27 de mayo.

### EL CONSEJO

Ha terminado el Consejo de Ministros y muy poco puede decirse de lo que se haya tratado en él, pues no se ha facilitado nota oficial a la prensa.

El señor Cánovas del Castillo dice que en el Consejo no se ha hecho otra cosa más que cambiar impresiones sobre la cuestión parlamentaria suscitada por la minoría liberal.

### LAS CORTES

El señor Cánovas calcula que el miércoles o el jueves suspenderán las Cortes sus sesiones.

### EN HONOR DE ALFONSO XII

Se acordó en el Consejo que el lunes vaya S. M. la Reina Regente a la inauguración del monumento erigido en Aranjuez al Rey D. Alfonso XII, para conmemorar su visita en la epidemia cólera.

## EXTRANJEROS

Nueva York, 27 de mayo.

### ABSUELTO

Mr. Bremer, uno de los principales directores del Trust azucarero, ha sido absuelto en la causa que se sigue a esta asociación por acusarse de haber tratado de influir en la concesión de las tarifas actuales.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## EN ARAS DE LA PATRIA

La última Circular del Marqués de Pinar del Río a los Comités de unión constitucional pretende definir su actitud frente a la nueva orientación de la política antillana, para desvanecer dudas y recelos. Declara que en el actual momento de la vida de este pueblo, los constitucionales no pueden tener más que un ideal, el triunfo de la causa de España; aspiración de que en primer término participamos los reformistas y autonomistas, si bien entendiendo que el mejor medio de lograr tan plausible resultado de una manera permanente, debe consistir en la acción política, después de que la militar haya obligado a los rebeldes a deponer las armas.

Declara, además, que no debe tener más que una línea de conducta: el acatamiento leal a las disposiciones del gobierno; frase que no revela convicción, entusiasmo ni empeño de prestar decidido apoyo a la nueva política, y que confirma la oposición formulada en Madrid por el señor Romero Robledo y sus amigos, y subterráneamente indicada por los órganos constitucionales de esta Isla.

Dice, después, que contado el General en Jefe con la cooperación de los hombres de buena voluntad, todos los de unión constitucional están decididamente a su lado, seguros de que a su vez pueden contar, no con el favor, pero sí con la estricta imparcialidad de nuestros ilustrados gobernantes, prenda segura de que las elecciones próximas se harán sin mixtificaciones, siempre lamentables, y de que el voto popular, libremente emitido, ha de llevar a la constitución de los nuevos organismos a los más idóneos por su lealtad, por su inteligencia, por su honradez y por su buen consejo. No parece sino que el Marqués de Pinar del Río ofrece la cooperación de su partido al General en Jefe, con la condición de que se subscritienda un contrato inominado, *de ut des*. No parece sino que el Marqués aspira a que los adeptos de su partido continúen perpetuamente monopolizando la lealtad, la inteligencia, la honradez y el buen consejo, dotes cívicas en que los que profesan la opinión liberal se igualan, si no sobrepasan a los constitucionales.

Y concluye encareciendo a los Comités la necesidad de organizar un supremo esfuerzo para dejar bien sentado el nombre del partido en la lucha próxima, prescindiendo de fútiles disensiones, pequeñas siempre, y hoy intolerables. Es decir, que quienes siempre combatieron las reformas, los que en 9 de junio de 1893 declararon solemnemente que ese partido "fundaba su existencia en el principio de la asimilación, y que se oponía en absoluto a toda parte electiva en el Consejo de Administración, por

que esto equivaldría a admitir el principio fundamental de la autonomía," pretenden hoy que la Iglesia se entregue en manos de Luteo, y que el General en Jefe se preste a que los nuevos organismos queden constituidos solo con los de unión constitucional, que por conveniencia propia y con error evidente, se consideran únicos depositarios de la lealtad a España y de todas las demás virtudes cívicas.

No es esto ciertamente lo que debía esperarse de hombres que imprudentemente se jactan de ser los más idóneos por su inteligencia, su honradez y buen consejo.

Recordamos que cuando el proyecto Maura se discutía en el Congreso de los Diputados, y aquí en Cuba llegó a organizarse el Partido Reformista con directores de gran prestigio y representación política, y con un programa claro y definido, que, dando sólidas garantías a la Soberanía nacional, procuraba facilitar el regular funcionamiento de los resortes de gobierno, Don Francisco de los Santos Guzmán propuso que la unión constitucional se disolviese. No fué aceptada la moción; el mismo señor Guzmán se vió en el caso de retirarla, pero no hay duda de que si ese *buen consejo* hubiera prevalecido, la Metrópoli y la Colonia se habrían visto libres de las calamidades que hoy a todos nos afligen. No habría habido necesidad de evocar los nombres del Conde D. Julián, del Arzobispo Don Opas, de Bellido y de los de conceitar los ánimos, ni de pronunciar discursos como el de los *puñales*, ni de escribir artículos como *Echese la llave* y *En mangas de camisa*. Se habrían introducido en el primitivo proyecto enmiendas, como la fórmula *Abrazanza* que más tarde llegó a obtener el asentimiento general; y, probable o seguramente, no tendríamos guerra, o si el orden público se hubiera alterado, habría sido fácil restablecer el imperio de la ley, sin quebrantos en la producción, sin detrimento de la industria, del comercio y de todas las manifestaciones de la actividad económica.

Pero hoy la situación reviste mucho mayor gravedad que en 1894. Hoy se impone con mayor exigencia, como buen consejo, el de disolver las fuerzas de unión constitucional; puesto que el principio de asimilación, en que exclusivamente se fundaba ese partido, está ya condenado de una manera irrevocable; y puesto que no es justo, ni discreto, ni político sustituir al antiguo programa la atrevida é inexacta afirmación de que aquí no hay más españoles que los que se llaman constitucionales, de que aquí debe subsistir perpetuamente una situación de fuerza que dé el predominio a una pequeña fracción de la sociedad cubana, a expensas, no sólo de la inmensa mayoría de estos habitantes, sino también de la Madre Patria, de donde tendrían que venir abundantísimos tesoros é innumerables soldados para mantener a la unión constitucional en el beatífico goce de las dulzuras del poder.

Y ya que *La Unión* toca imprudentemente la cuestión relativa a la proporción en que los elementos peninsulares é insulares están representados en la provisión de los destinos de la administración pública, aduciendo datos *ambiguamente* facilitados por el Ilustrísimo señor Alcalde, para probar que de ciento cuarenta y cinco empleados del Ayuntamiento de la Habana, veintidós y nueve solamente son peninsulares, y ciento diez y seis cubanos; nos vemos forzados, contra nuestra voluntad, a hacer sobre este punto someras indicaciones.

De treinta Concejales, de que el Ayuntamiento de la Habana se compone, hay veinte y ocho peninsulares y dos cubanos solamente. Esto ha sido resultado de un censo electoral muy defectuoso, y de corruptelas altamente punibles en los comicios.

Obra también fué este desequilibrio, de los procedimientos adoptados por el General Martínez Campos para sobreponerse al claro precepto del artículo 92 de la Ley Electoral, á fin de favorecer á los constitucionales en la vana esperanza de que éstos, los únicos que lo combatían, desistieran de la tenaz oposición que en Cuba y en Madrid estaban haciéndole.

No hay que contar, á pesar de la amabilidad del Ilmo. Sr. Alcalde, el número de escribientes insulares que existen en las oficinas de este Ayuntamiento. En primer lugar, la misma *Unión* reconoce que fueron nombrados desde hace largo tiempo, "siendo de ocho á diez años anteriores al actual la fecha del más reciente nombramiento"; pues esto probaría en todo caso que en época muy lejana había mayor rectitud é imparcialidad que hoy, en la provisión de esos empleos secundarios. Y en segundo lugar habría que tomar en cuenta la necesaria idoneidad para el desempeño de tan modestas plazas.

No se entienda por esto que nosotros censuramos la debida representación del elemento peninsular en la Habana y en los demás cabi-

dos de la Isla. Léjos de esto, veámos con gusto en el seno de nuestra Corporación municipal á varios individuos de ese elemento, unos amigos nuestros muy queridos, y otros, aunque adversarios en política, muy dignos de estimación y aprecio. Lo que nos parece es que ni en Barcelona, ni en Sevilla, ni en Valencia, ni en población alguna de la Península, se vea con *longanimitad* que los naturales de la localidad estuviesen, respecto de los vecinos hijos de otra provincia, en la proporción de dos á veinte y ocho. También entendemos que este dato no justifica la continuación de la *inmencible* historia del partido constitucional."

Pero ya es tiempo de prescindir de este incidente provocado en mal hora por *La Unión*. Ya es tiempo de que censuremos el llamamiento de la circular á los comités constitucionales, á fin de "organizar un supremo esfuerzo para dejar bien sentado el nombre de ese partido en la lucha próxima." Hasta la palabra *lucha* nos parece inoportuna en momentos de tanta congoja, como los que atravesamos, sobre todo si se continúa partiendo del supuesto de que solamente ese partido tiene condiciones de españolismo.

No nos estorban en sentido alguno los constitucionales; pero creemos que el mejor servicio que pueden prestar á la nación es disolver sus huestes. Si se empeñan, sin embargo, en acudir á los comicios como colectividad política, obren al menos sin encerramiento, sin odios, sin pasiones, sin propósitos aviesos. Recuerden que el proyecto Maura de 1893 fracasó por culpa de ellos. No expungan á las reformas de 1897 á sufrir mayores fracasos. No contraríen las intenciones del Supremo Gobierno, ni dificulten la obra del General Weyler, ni den ocasión á que la guerra se renueve, ni pretendan que la Metrópoli continúe haciendo esfuerzos supremos hasta quedar completamente exánime. Y si es verdad, como la Circular afirma, que el amor patrio se demuestra con sacrificios, y que no deben alentarse mezquinas ambiciones particulares, adopten el *buen consejo* de ofrecer en holocausto todas las concupiscencias y las miserables satisfacciones de amor propio, en aras de la patria.

## Voces de la Patria

En el importante periódico barcelonés, *Las Noticias*, hemos leído las interesantísimas conferencias celebradas por nuestro apreciable amigo particular, el conocido periodista don Tomás Orís Ramos, con el ilustrado general señor Suárez Valdés y con el eminente hombre público señor Labra.

En la imposibilidad de reproducir íntegramente, como quisieramos, ambas conferencias, nos limitamos á tomar de ellas algunas manifestaciones, que juzgamos, por su trascendencia é oportunidad, dignas de ser conocidas de nuestros lectores.

He aquí algunas de las declaraciones del general Suárez Valdés.

"De Cuba—me dijo—opino que llegamos al término de la contienda. Los últimos triunfos obtenidos por nuestro ejército, el derrotero que la política y la opinión que los Estados Unidos siguen, me hacen esperar una próxima pacificación."

"Si, señor, las reformas son precisas. Hay mucha gente en las filas insurrectas, que sólo allí les detiene un compromiso, de que las reformas les releva. Otra parte, vive en la insurrección porque no puede vivir, no encuentra subsistencia en otro lado. Vistos de normalización en el trabajo, será suficiente para restarles del núcleo insurrecto."

El señor Orís, entre otros particulares, recoge el pensamiento del señor Labra, en estos términos:

De que la conversación fué sobre Cuba, y de que el notable hombre público, encerrándose en una reserva que la próxima apertura de las cortes hace respetable, vino á decirme, que como hace un año tiene expuesto, las reformas, implantadas sinceramente y de buena fé, por el partido conservador, pueden coadyuvar al restablecimiento de la paz, siempre que los hombres encargados de garantizarlas sean los que, por ellas han luchado y en ellas han visto siempre el medio de resolver el problema antillano.

## OPINIONES Y JUICIOS

Con motivo de haber intentado ciertos elementos perturbadores, dar un carácter inconveniente y exagerado á la manifestación en honor del general Polavieja, la prensa de la Corte ha emitido los juicios que á continuación reproducimos:

### La Epoca

No asistió á la reunión convocada anoche por *El Imparcial* para preparar el recibimiento á Polavieja. Y explicó su abstención diciendo: "Consideramos justos y legítimamente ganados cuantos honores se dispensan al general Polavieja, que se ha distinguido mucho en la segunda etapa de la campaña tagala, desgraciadamente aún no concluida, á pesar de las hazañas del general Primo de Rivera, aunque es de suponer que no se ha de hacer esperar mucho su conclusión. No deseamos intervenir en el feo pecado de la ingratitude, damos sentidas gracias también á *El Imparcial* por haber incluido entre las citaciones para el colega *La Epoca*, reconocemos en el colega instrucción, patriotismo y otras muchas dotes que son públicas, pero rehusamos su autoridad, imparcialidad y competencia en el caso de que se trata, por muchos y poderosos motivos."

### El Nacional

Tampoco asistió á la reunión, y dice: "Limitárase la convocatoria de nuestro colega á un panegírico del gran soldado que vuelve á la patria, y no vacilaríamos un punto en ofrecer nuestro concurso. Mas es el caso que entre las flores patrióticas con que nuestro querido colega comienza á adornar las calles de la corte, aparecen las duras espigas del encono y del agravio, contra otros soldados españoles, que prosiguen ó emulan las jornadas victoriosas del héroe de Paranaque."

Pensábamos y queríamos nosotros que estas glorificaciones del general Polavieja, tan amplias y tan entusiastas y tan ruidosas como *El Imparcial* las apetece, no trajesen aparejada desconsideración ninguna que enturbiasen su pureza. La gratitud de un pueblo, cuando la despierta el sentimiento noble y grandioso de las victorias nacionales, no ha menester fundarse en el menosprecio de otros ejércitos y otros caudillos que todavía compran nuestra honra al precio generoso de su sangre."

### El País

Titula su artículo de ayer *La gran farsa*, y escribe: "¿Sabéis quién viene? "Ciro, rey de Persia; Alejandro, rey de Macedonia; César Augusto; Escipión el Africano; Gonzalo de Córdoba; Napoleón, el gran Napoleón vencedor del mundo."

"Pero qué, ¿no lo sabíais, desventurados! "Viene Polavieja, el incomparable Polavieja, coronado de laureles, capitaneando una flota hinchada hasta las bordas de ricas prescas: es Polavieja, señores, que vuelve, descubridor de nuevos mundos, á poner á los pies de Isabel la Católica su espada vencedora; es Polavieja que regresa, después de haber obscurecido las glorias de Hernán Cortés; Polavieja, que ha ensanchado el mapa nacional y trae nuevos territorios á su patria, nuevos tesoros á su reina."

"¿En qué piensa el pueblo, cuando permanece mudo? "Aplaudid, imbéciles. "Es Narvaez que resucita. "Ya tenéis otro amo!"

### La Correspondencia Militar

Dice á propósito de la abstención: "Al llegar á Barcelona el señor Polavieja, es preciso que sus amigos, entre ellos el señor conde de Caspe, le digan que los elementos políticos, adversarios del Gobierno constituido, preparan un gran escándalo como acto de oposición, al que quieren asociarlo para que los dirija. Advertido ya el general Polavieja de la significación del acto, debe rehusarlo y basar el medio de evitarse compromisos, viniendo á Madrid cuando nadie lo espere. Si, por el contrario, acepta la *apoteosis* cómica que le prepara *El Imparcial*, acepta las consecuencias que consigo ha de traer el escándalo, y entonces será cosa de discurrir ampliamente al general Polavieja como militar, como político y como hombre."

### El Correo Militar

"Convertir al soldado en instrumento de pasiones políticas ó ponerlo de escabel que puede servir para escalar alturas y saciar rencores, es empequeñecer y rebajar la figura del general Polavieja y sentar un precedente contrario á la disciplina y á las leyes fundamentales del Estado."

No asistimos, pues, á la reunión del Circulo de la Unión Mercantil, sin que por eso dejemos de manifestar al victorioso general de los tagalos, al ilustre general Polavieja, el respeto cariñoso y la admiración sincera que por sus altos servicios nos merece; pero lo haremos en la forma correcta y conveniente que más puede satisfacer al militar severo, modesto y celoso del prestigio del uniforme, y que tanto ha puesto el honor de las armas españolas combatiendo la salvaje insurrección en Filipinas."

Y en otro sitio dice: "Aquí va á pasar algo gordo. Y lo más prudente será que el Gobierno, por cuestión de orden público, prohíba la manifestación. Así no llegará la sangre al río."

mo corresponsal de *El Liberal* de Madrid, con la siguiente notable é interesante carta, en merecido honor del cuerpo de Sanidad Militar de esta Isla, y de su digno jefe, el general Fernández de Losada:

A cualquier otro asunto para mi primera correspondencia á *El Liberal* he preferido el que más directamente se relaciona con la salud del soldado. Para el pueblo de donde han salido los doscientos mil hombres que pelean en estos campos, no puede haber tema de mayor interés que aquel por el cual conozca de manera exacta, cómo los que á ello estaban obligados, han sabido velar en todo lo posible por las vidas de los heroicos hijos de la madre patria que aquí defienden la santidad de su derecho y el honor de su bandera.

Dando, pues, de mano á toda otra materia, paso á examinar los valiosos datos á que se refiere el título de estos renglones. El inspector de Sanidad del Ejército de Cuba, general Losada, acaba de publicar la gráfica anual del estado sanitario de este ejército, comparando el año 1896 de la guerra actual con el de 1876-77 de la campaña anterior. Dicha gráfica, muy bien editada, por cierto, en tinta de dos colores, es un trabajo interesante y por demás curioso, que honra al cuerpo de Sanidad Militar, y del que pueden sacarse conclusiones de orden científico, económico, político y hasta moral, aplicables á la guerra misma.

La notoria escasez de tales trabajos estadísticos le da, en nuestro concepto, á este estudio un valor excepcional, pues señala el camino que deberá seguirse para conocer todos los demás aspectos de la campaña, no como se hace ahora, por apreciaciones más ó menos imaginarias, sino á conciencia, sobre bases ó fundamentos positivos de razón. El general Losada, extendiendo á las demás cosas de la guerra su criterio sobre asuntos sanitarios, profesa la opinión de que la estadística es para las ciencias sociales lo que la observación y experiencia de los hechos particulares es para la ciencia física, y que no hay política colonial posible inspirada en principios positivos de derecho natural, si no se funda aquélla en el conocimiento de los hechos recogidos con cuidadoso esmero y agrupados en forma lógica y racional por la estadística, para inducir de ellos las leyes naturales que les rigen, y sacar después las consecuencias más útiles y aplicables al régimen y gobierno de las colonias, así en tiempo de paz como de guerra.

Lo primero que llama la atención en la referida gráfica, es el notable menor número de enfermos habidos durante el año 1896, con relación al de 1876-77 de la guerra pasada. Sin embargo, todavía es más digno de notarse lo concerniente al escaso relativo número de muertos. Mientras la mortalidad en la guerra anterior fué de 153 por 1,000, ha sido en ésta sólo de 75 por 1,000; lo que si se compara, por ejemplo, con el desastre sanitario de la reciente expedición francesa á Madagascar, en la que murió el 150 por 1000 de las tropas europeas que formaban parte de aquella expedición, viene á representar la antedicha cifra para nosotros un tipo de mortalidad hasta cierto punto favorable y consolador.

Los dos únicos hechos adversos arrojados por los números en la historia sanitaria de nuestro ejército durante el pasado año, el uno relativo á la mayor cantidad de heridos y el otro referente á los muchos invadidos de fiebre amarilla, débense, como advierte con razón en su gráfica el inspector de Sanidad, á la mayor frecuencia é importancia de los hechos de armas llevados á cabo en ese período de la actual campaña, y á que el ejército de ahora, recién llegado casi todo él de la Península, se halla por falta de aclimatación más predisuesto que el de 1876-77 á contraer la terrible enfermedad endémica. Así y todo, merecen estudiarse aquellos otros cuadros que le siguen, encargados de expresar la mortalidad por heridas y por fiebre amarilla, donde es de admirar el progreso realizado por la cirugía moderna, con sus métodos antisépticos en la cura maravillosa de los heridos, y observar además el adelanto relativo alcanzado por la ciencia en el tratamiento de la fiebre amarilla, no obstante desconocerse todavía, según dicen los médicos, el germen microbiano que la ocasiona y no haberse encontrado aún ningún remedio específico para combatirla.

La escasa mortalidad de los heridos asistidos en los hospitales durante esta guerra es una gloria para los cirujanos militares. Sólo en el hospital de Alfonso XIII de la Habana, durante los dos años que van de campaña se han asistido 2,799 heridos, entre generales, jefes, oficiales é individuos de tropa; de este número han salido del hospital 2,567 y fallecieron 83 solamente, resultando de estos datos la favorable proporción de tres muertos por cada 100 curados.

Además, se han hecho 305 operaciones quirúrgicas, de las cuales 282 han sido de resultado favorable, y adverso las 32 restantes; lo que arroja poco más de 7 por 100 de defunciones en los operados; cuyo resultado, si se compara con el obtenido en las más recientes campañas europeas, es altamente satisfactorio.

La mortalidad por fiebre amarilla, que en la campaña anterior traspasó la aterradora cifra de 30 por 100 de los invadidos, no ha llegado ahora, por término medio, ni aun al 20 por 100, lo cual representa un cierto alivio en aquellos tristes números, muchas vidas salvadas por la ciencia y muchos hombres reintegrados hoy á las operaciones de la campaña, y mañana probablemente á sus hogares. Cuando se leen estas espantosas cifras, compréndese bien hasta qué punto la cuestión de la epidemia amarilla en Cuba abarca casi todo el problema colonial.

Sanear la isla, véanlo claro los hombres de gobierno, equivaldría á po-

serla de una manera perdurable, manteniendo fácilmente aquí un ejército que no tendría que temer más que la acción ordinaria de las agentes meteorológicas, de fácil remedio; y contribuiría además á enriquecerla, trayendo hacia ella toda esa enorme corriente de emigración peninsular que hoy se dirige, por horror á la fiebre amarilla, á poblar las Américas del Sur, y que de otro modo aumentaría aquí el elemento productor, con evidentes ventajas para el bienestar y hasta para la paz de Cuba. En este concepto, los pocos hombres que se afanan por el saneamiento de la isla, singularmente de la ciudad enfermada endémica, y entre los cuales se halla, por cierto en primer término, el actual inspector de Sanidad Militar, no solo realizan una obra verdaderamente humanitaria, sino también la más patriótica y política que puede llevarse á cabo, en el sentido de mantener para siempre sobre esta hermosa tierra el dominio y poderío de España.

El aspecto económico de la cuestión sanitaria, expresado en la estadística que analizamos por la gráfica correspondiente al número de hospitalidades causadas por cada mil hombres en el año 1896, comparadas con las que corresponden al de 1876-77, tiene una importancia extraordinaria. A 28,500 ascenden las hospitalidades de menos de un día por cada mil individuos en todo el año 96, las que referidas al total del actual contingente, se elevan á la fabulosa cifra de 5,700,000 estancias de hospital, aborradadas merced al mejor cuidado de los enfermos y al progreso de los procedimientos terapéuticos puestos en práctica por los médicos militares; lo cual representa, calculando en un peso el valor medio de cada estancia, la cantidad de 5,700,000 pesos de economía, obtenida con este motivo para el Estado.

Tales son, en brevísimos extracto, las consideraciones que se desprenden de los últimos datos proporcionados por la Inspección de Sanidad del ejército de Cuba. Sirvan ellas de tributo rendido á este inteligente y valeroso Cuerpo de Sanidad, cuyos servicios han sido tantas veces negados por quienes, más que nadie, tenían el deber de conocerlos antes de censurarlos.

MIGUEL ESPINOSA.

Habana, 21 de Abril de 1897.

## FRACASO SEPARATISTA

Caracas, 18 de mayo.

Hoy se presentó al Congreso un acuerdo reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos. El acuerdo, que apoyaban los negros, fué muy combatido por los amigos del Gobierno.

Después de un largo debate, se convino en que la proposición era inconstitucional y en que el Congreso, aunque quisiera, no tenía facultades para reconocer la beligerancia.

## DE TODAS PARTES

### EL MARISCAL NEY

En la *Revista semanal* se hallarán los recuerdos inéditos de Mme. Campan, sobre el casamiento del mariscal Ney, los cuales están escritos por los sobrinos de la autora, quienes desde el año 1793 viven en América, habiendo aparecido al pronto dichos recuerdos en *The Century*, traducidos al inglés y precedidos de una nota de M. Jorge Olin-ton Genet, último sobreviviente de la familia. Esta nota ha acabado de destruir la leyenda, la cual afirma que, después de un simulacro de ejecución, el mariscal se refugió en la Carolina del Sur y murió siendo maestro de escuela.

Maria Antonieta se había encargado de casar á una de las hermanas de Mme. Campan, é hizo nombrar á M. Auguie, su esposo, recaudador general del ducado de Bar y de Lorena. En la jornada del 6 de octubre de 1789 Mme. Auguie salvó la vida á la Reina, atrinchando la puerta de sus habitaciones, y no la abandonó hasta que la familia Real se trasladó al Temple. Petion le negó el permiso de seguir á su protectora, y cuando la buscó el Comité de Salud Pública y se vio obligada á huir, enloqueció y tróse por una ventana.

Después del Thermidor, Mme. Campan fundó en Saint-Germain una escuela que contó entre sus primeras discípulas á Hortensia de Beauharnais, y como dicha señora había recogido á las tres hijas de su hermano, Eglé, que era la segunda, se hizo íntima amiga de Hortensia, la cual más adelante la casó con el general Ney. Eglé dudó mucho tiempo antes de aceptar esta unión con un militar que estaba de continuo tan expuesto; sin embargo, el valor de Ney y su carácter franco y abierto le inspiraron profunda estima.

Alguien hablando un día delante de ella del porvenir del general, aludió á una batalla durante la cual le mataron siete caballos, uno después de otro. "¡Siete! exclamó vivamente Eglé; ¡siete tréce!" M. Auguie preguntó á su hija si esta exclamación era un consuelo; mas ella calló y sonrióse. Al otro día estaba acordada la boda que se celebró en el castillo de Grignon ante un cortísimo número de invitados; uno de los testigos de Eglé hubo de votar un día la muerte del mariscal. Esta acompañó á Suiza á su marido cuando fué allí de embajador y desempeñó sucesivamente el cargo de dama de las dos Emperatrices.

A pesar de sus riquezas, el mariscal que gastó 600,000 francos solo en la campaña de Rusia, no dejó á su viuda más que el dominio de los Coudeaux, donde se veneró largo tiempo su memoria. Cuando en 1815 ocuparon el castillo los prusianos, viendo que en los furgones no podían llevarse el mobiliario por ser demasiado sustancioso, lo pusieron á la venta en el mercado de

Chateaudun y ni siquiera por un escudo hallaron comprador los mejores muebles, y así que aquellos se hubieron marchado, los volvieron cuidadosamente al castillo.

Los españoles en el extranjero.

Con fecha 20 del actual ha enviado a Madrid la Junta Patriótica Española de Nueva York, una letra por valor de 179,107 libras esterlinas, equivalente a \$2,340,10 oro americano.

Zafra de Cuba

Hasta 20 de mayo, comparada con igual fecha en 1895 y 1896.

(Las variaciones se harán semanalmente.)

Table with columns for years 1897, 1896, 1895 and rows for various categories like 'Existencias en 1º de enero', 'Zafra total', etc.

Existencias en la isla en 30 de mayo, 1897: 34,500; 1896: 68,858; 1895: 360,000.

VISITA DE PRESOS

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero y Escuadra de las Antillas, se ha servido disponer en providencia de hoy que la visita general de cárceles y prisiones que ha de preceder a la Pascua de Pentecostés tenga lugar el sábado, 5 de junio próximo venidero, á las ocho de su mañana.

LA SUSCRIPCION POPULAR.

Nuestro apreciable colega, el Diario del Ejército da cuenta en los siguientes términos de los trabajos del Secretario del Comité Central para el aumento de la Marina de guerra, Sr. Alvarez Insua, en diversas poblaciones de las provincias de Santa Clara y Matanzas:

Nuestro estimado amigo el Ilmo. señor don Antonio Alvarez Insua, Secretario del Comité Central para el aumento de la marina de guerra, no descansa en sus propósitos de que tan plausible idea alcance el desarrollo que merece.

Después de dejar organizados perfectamente en esta capital los Comités locales, se ha dirigido al interior á continuar su propaganda, y que la realiza de una manera incansable y satisfactoria, lo prueba el hecho de haber organizado en pocos días los Comités de Colón, Jicotea, Santa Clara y otros pueblos, cuyas noticias y detalles daremos en breve, asegurando desde luego que no quedará una sola ciudad y pueblo de la provincia de Santa Clara sin contar con su respectiva junta.

FOLLETTIN 58 LOS NOVIOS HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI POR ALEJANDRO MANZONI TRADUCCION DE D. JUAN NICASIO GALLEGGI (Continúa.) CAPITULO XVIII

El mismo día 13 de noviembre llegó una requisitoria del capitán de justicia de Milán al Podestá (corregidor) de Leco para averiguar el paradero de cierto mozo llamado Lorenzo Tramallino, hildar de seda, que se escapó de la gente predició egregio milanesi capitanei, que se cree haya venido palam re clam á un pais, ignotum, siendo justamente verum in territorio Lanci, quod si compertum fuerit sic esse, trate el Sr. Podestá quanto maxima diligentia fere poterit, de prenderle, y bien atado, v. delicat, con esposas (1), constanding por experiencia ser insubstanciales las manillas para el indicado sujeto, de meterle en la cárcel, donde quedará bien guardado, para entregarle á la persona de justicia que se enviara por él, y tanto en el caso de hallarle como en el contrario, accedatis ad domum predicti Laurentii Tramallini, et facta debita dili, gentia, quidquid ad rem reperit fuerit auferatis, et informa tiones de illius prae, y de todo lo dicho y hecho, se encuen-

(1) En la época á que se refiere esta historia y muchos años después, todos los despaques de justicia, escritura, autos, diligencias judiciales, etc., se extendían en casi toda la Italia en latín macarrónico, del que presenta una muestra el autor, tanto para burlarse de semejante costumbre, como para manifestar los sentimientos que se agitan en el seno de esta naturaleza.

La Directiva del Comité de Colón ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente Honorario.—Excmo. señor don Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife. Presidente efectivo.—Ilmo. señor don Claudio Herrero, Alcalde Municipal.

Vice-Presidente.—Ldo. D. Emilio Rodríguez Urdillo, Registrador de la Propiedad.

Secretario.—D. Elizardo del Hoyo y García, Registrador sustituto. Vice-Secretario.—D. Práxedes María Villanueva, Profesor de Instrucción Pública.

Tesoroero.—Don Nemesio Gutiérrez García, Comerciante. Vocales.—Ldo. D. Francisco Serra, Juez de 1ª Instancia; Ldo. D. Manuel Solano, Juez municipal; Sr. D. Narciso Linares, Comerciante y Propietario; Ldo. D. Julián Gámez, Abogado y Propietario; Sres. D. Francisco Rodríguez Loreto, Procurador y Propietario; D. Francisco Sainz, Jefe de Comunicaciones; D. Antonio Serra, don José González Quevedo, comerciantes; D. Carlos Fernández, Fiscal municipal; D. Andrés Vega, D. José Rodríguez, D. José García Menéndez, don Fausto San Román, D. José Martín Oliva, D. Manuel Areeces, Comerciantes; Dr. D. Manuel López Laza, Médico; D. Lorenzo López, D. Rufino Menéndez, D. Heliodoro Canal, D. Andrés Berrojo, D. Cirino Diez, D. Julián Montero, Comerciantes; D. Juan Yñás, D. Patricio Oyarzabal, propietarios; D. Manuel Mantilla, D. Manuel Pérez González, D. Pablo Molinos, D. Celestino Lizama, D. Eduardo Santiago, Comerciantes; D. Eduardo Cortés, Capitán de Voluntarios; D. Guillermino Toca, Comerciante; Dr. D. Pedro Visiedo, Médico; Ldo. D. Aurelio P. Portela, Abogado; Dr. D. Sixto Cruces, Médico; don Pedro Fuentes, don Jaime Plas, don Gregorio de Armas, Propietarios; don Fermín Olivera, Propietario y Procurador; D. José Díez Lastra, D. Antonio Blas, Comerciantes; D. Baltomero Pire, D. Telesforo Fernández, Propietario; D. Pedro Oroza, comerciante y D. Francisco J. García, propietario.

En Colón han contribuido á esta suscripción con cuota de entrada mensual el bizarro coronel, Comandante militar, don Antonio Jarreillos, el valeroso coronel don Federico de la Aldea, el distinguido teniente coronel don Arturo Vera y Artega y otros varios jefes y oficiales que accidentalmente se encontraban en aquella localidad fraternizando con el elemento civil, el comercio y demás clases populares.

En Jicotea asistió también á la constitución del Comité el muy popular teniente coronel del 2º Batallón Voluntarios de Artillería de esta plaza, Alcalde Corregidor de Santo Domingo nuestro estimado amigo señor Felú, que con el entusiasmo que le distingue se propone también en esta punto constituir el respectivo Comité.

En Cienfuegos conferenció el señor Alvarez Insua con el Excmo. Sr. General en Jefe, sabiendo inmediatamente para Santa Clara, donde organizó el Comité provincial.

En esta ciudad el señor Alcalde Municipal convocó á todas las clases para una reunión, la que se celebró en el salón de sesiones de la casa Consistorial, reinando en ella el mayor entusiasmo en pró de la patriótica idea.

El señor Alvarez Insua, ha regresado á esta capital, proponiéndonos salir en breve á otros puntos á cumplir su comisión.

Aplaudimos el celo que en el desempeño de su cometido desplega el señor Alvarez Insua y no dudamos que esos Comités responderán perfectamente al objeto para que han sido creados.

El señor Alvarez Insua ha dejado delegados en los diversos pueblos que ha recorrido encargados de hacer propaganda y organización en ellos de los Comités locales.

asegurar, que si bien don Rodrigo no tuvo parte en la desgracia de Lorenzo, tuvo gran complacencia en oír, y la celebró con sus secuaces, y especialmente con el Conde Atilio, el cual, según se proyecta, debía hallarse en Milán; pero con las primeras noticias de la trapisonda que andaba en aquella ciudad, y de la canalla que corría las calles con distinta idea de la de recibir palos, juzgó conveniente aguardar á que las cosas estuviesen más claras, tanto más, cuanto habiendo ofendido á mucha gente, tenía bastante motivo para temer que algunos de los que sólo por impotencia se estuvieron creyendo, animados por las circunstancias, creyesen que aquel era el momento oportuno para vengarse de todos. No fué de mucha duración este retardo, porque la orden que vino de Milán contra Lorenzo indicaba claramente que las cosas habían vuelto á su estado ordinario, y, con efecto, las noticias positivas que casi llegaron al mismo tiempo le aseguraban. El Conde, animando á su primo para que insistiese en su empresa, á fin de quedar airoso, y prometiendo que por su parte se ocuparía en quitarle el estorbo del fraile, á quien no debía hacer bien estómago el favorable contratiempo de Lorenzo. Apenas partió el conde, cuando llegó de Monza sano y salvo el Casoso, y dió razón á su amo de lo que había podido averiguar, diciéndole que Lucia estaba recogida en tal convento, bajo la protección de tal señor; que allí se hallaba tan encastillada como si fuera monja ella misma, y que jamás ponía los pies en la calle, tanto, que asistía á las funciones de la Iglesia por una rejilla, lo que desagradaba á muchos que habiendo oído hablar algo de sus aventuras y celebrar infinito su belleza, hubieran querido verle la cara.

Esta relación metió el diablo en el

Constitución de un Comité.

El Alcalde Corregidor de Santo Domingo, Sr. Felú, en telegrama de ayer dice al Sr. Marqués de Palmerola haberse constituido en aquella localidad el Comité Patriótico para fomento de la marina de guerra.

Presidido el acto el Sr. Alcalde, siendo el resultado bastante satisfactorio y reinando gran entusiasmo en la reunión.

Ejército de la isla de Cuba.

CAPITANIA GENERAL-ESTADO MAYOR Sección 3ª CIRCULAR.

Disponiendo que se facilite ración de etapa durante diez días á los presentados con armas de fuego desde la Trocha del Jácaro al Cabo de San Antonio.

Excmo. Sr.: He tenido á bien resolver que durante diez días se facilite ración de etapa á todos los presentados que lo verifiquen con armas de fuego desde la Trocha del Jácaro al Cabo de San Antonio, siempre que filen su residencia en el punto en que verifiquen su presentación.

Para la justificación correspondiente, se llevarán por los Comandantes militares y de armas relaciones nominales, por días, las cuales someterán á mi aprobación.—W. W. Y. L. E. R.

Cuartel General de Placetas á 18 de mayo de 1897. De orden de S. E. se publica en el Boletín Oficial para general conocimiento. El General Jefe de E. M. G. interino, Luis Moncada.

Disponiendo que los transportes á la provincia de las Villas se verifiquen por ferrocarril de no ser más económicos por mar.

Restablecida la normalidad en la circulación de los trenes en las Villas, he tenido por conveniente disponer que los transportes desde cualquier punto de la Isla á los de aquella provincia se verifiquen por ferrocarril, excepto en los casos en que el transporte de efectos sea más económico por mar, ó que por circunstancias especiales, se prevenga expresamente se verifique por la vía marítima.

Todas las autoridades militares tendrán presente esta disposición al expedir los pasaportes. Cuartel General de Cienfuegos á 22 de mayo de 1897.—W. W. Y. L. E. R. De orden de S. E. se publica en el Boletín Oficial para general conocimiento y cumplimiento. El General Jefe de E. M. G. interino, Luis Moncada.

Orden general del Ejército del 21 de mayo de 1897 a Cienfuegos. He dispuesto se haga cargo del mando de la Brigada Oriental de Pinar del Río y de las fuerzas de la línea de Mariel al General de Brigada D. Julio Fuentes Pomar, cesando en el mando de las mismas el de igual clase D. Julián Suárez Inclán.—Weyler.

Lo que de orden de S. E. se publica en el Boletín Oficial para general conocimiento.—El General Jefe de E. M. G. interino, Luis Moncada.

Tercera adición á la orden general del Ejército del día 22 de mayo de 1897 en Cienfuegos. He tenido á bien disponer que pase á mandar la 1ª Brigada (Holgún) de la División de Holgún el Excmo. Sr. General Brigada D. Francisco Javier Ordoñez de los Ríos, y la 1ª Brigada (Rayamo) de la División de Manzanillo, el Excmo. Sr. General de Brigada D. José García Aldave.—Weyler.

De orden de S. E. se hace saber en la tercera adición á la general de este día para conocimiento y cumplimiento. El General Jefe de E. M. G. interino, Luis Moncada.

Orden general del Ejército del 23 de mayo de 1897 en Placetas. Queda nombrado y reconocido como Comandante General interino de la Trocha de Jácaro á Moran, al General de División don Federico A. Gasco y Lavellan.—Weyler.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento. El General en Jefe de E. M. G. interino, Luis Moncada.

PARA LA CRUZ ROJA

Nuestro particular amigo, el señor Constantín, ha remitido á esta redacción, con destino á la sociedad benéfica La Cruz Roja, un centenar, \$1087 plata metálica y \$15-50 billetes, producto de la colecta realizada días pasados en el paseo militar del tercio de Voluntarios de Marina de Casa Blanca, y que la directiva de dicha sociedad puede mandar á recoger cuando guste.

El cuerpo á don Rodrigo, ó, por mejor decir, empujó el que ya de suyo era muy perverso. Tantas circunstancias favorables á sus miras inflamaban cada vez más su pasión, que era un conjunto de tema, cólera y libertinaje. Como Lorenzo estaba ausente y proscribo, le parecía que era licito hacer cualquiera cosa contra él, y que su misma novia podía considerarse como objeto perteneciente á un rebelde.

El único hombre del mundo que podía sacar la cara por ella y hacer valer su justicia era el endiablado fraile, el cual se hallaría dentro de poco en la imposibilidad de hacer daño. Pero he aquí que un nuevo obstáculo, no sólo contrabalanceaba todas estas ventajas, sino que las inutilizaba. Un convento de monjas en Monza, aunque no hubiese vivido en él una Princesa, era un hueso demasiado duro para los dientes de don Rodrigo, y por más que se devanase los sesos dando vueltas con la imaginación á aquel retro, no encontraba medio alguno de expulsarlo ni por la fuerza ni con estratagemas.

En estas cavilaciones estuvo casi para abandonar la empresa é ir á Milán, dando un rodeo por no pasar por Monza, y en Milán entregarse á diversiones y placeres para disipar con pensamientos alegres el que ya comenzaba á fastidiarle. Pero, ¡y los amigos! Esto de los amigos era cosa seria, porque, en vez de una distracción, podía encontrar en su compañía una contínuo reconvencción que exasperase su dolor, pues era muy probable que ya el Conde Atío hubiese tocado la trompeta poniéndolos á todos en expectativa. En mil partes le hubieran preguntado por la serrana, y á todos era necesario darles cuenta del negocio. Enterados de sus deseos y de sus tentativas, querían saber el éxito. El empeño, aunque poco noble, sería ya

Sorteo de obligaciones.

En cumplimiento de lo que determinan las bases 1ª, 7ª y 8ª de las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador General en 19 de septiembre de 1889 para la emisión del empréstito municipal de tres millones de pesos de lo pactado en la escritura de 26 de marzo de 1890 y de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncia por este medio que el día 1º de junio próximo, á la una y media de la tarde, tendrá efecto en la Sala Capitular el sorteo número 32, correspondiente al 4º trimestre del corriente año económico: que las 20,000 obligaciones que quedaron pendientes en el sorteo anterior estarán representadas por 2,906 bolas y que se extraerán del globo cuatro en representación de las cuarenta obligaciones que han de amortizarse en 1º de julio próximo, según el plan aprobado.

Habana, mayo 26 de 1897.—El Alcalde Municipal, Miguel Díaz.

LA VIRUELA EN LA HABANA

El día 25 solo se recibió en la Inspección de Servicios Sanitarios Municipales un parte de invasión de la epidemia variolosa, en persona procedente de Consolación del Sur.

Se dieron dos altas por curación, y habiéndose hecho una petición de desinfección se realizaron 6.

Ayer fueron 2 las invasiones, una procedente del Guayabal y otra de la Habana; se dieron 9 altas por curación, y se practicaron 5 desinfecciones, habiéndose dirigido 6 peticiones.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL CARINDALE. Este vapor inglés fondo, en puerto el miércoles en la tarde, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

EL CAYO MONO. También la misma tarde tomó puerto el vapor de la propia bandera. Cayo Mono, procedente de Londres y ascaldas, conduciendo carga general.

EL MIGUEL JOYER. El vapor español Miguel Jover fondo en puerto ayer mañana, procedente de Barcelona y ascaldas, conduciendo carga general y 28 pasajeros.

LA MATANZAS. Asimismo conduciendo cargamento de petróleo entró ayer mañana la goleta americana, Matanzas, procedente de Nueva York.

EL ADELA. Procedente de Caibarién, Sagua y Cardenas, llegó el vapor Adela, conduciendo carga y 21 pasajeros.

EL ALAVA. Para Cardenas, Sagua y Caibarién, salió el vapor costero Alava, llevando carga, 9 pasajeros y 6 soldados.

EL TRITON. En la noche del miércoles entró en puerto procedente de Dimas, San Cayetano, Rio Blanco, Bahia Honda y Cabañas, el vapor costero Triton, conduciendo carga general, pasaje particular, 5 oficiales y 119 soldados.

EL HUMBERTO RODRIGUEZ. Ayer mañana entró en puerto, procedente de Gibara y Nuevitas, el vapor Humberto Rodríguez, y saldrá para los mismos, el día 29 á las cinco de la tarde, admiendo carga y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios en esta plaza, señores Aleuso, Jauma y Cª, Oficio n.º 40.

EL CITY OF WASHINGTON. Para Nueva York salió ayer el vapor americano City of Washington, llevando carga y pasajeros.

EL SEGURANCA. Con rumbo á Veracruz se hizo á la mar ayer el vapor americano Segurancá.

EL SANTO DOMINGO. También con rumbo á Veracruz y ascaldas salió ayer el vapor español Santo Domingo, conduciendo carga y pasajeros.

NECROLOGIA.

El 25 del actual falleció en Güines, donde llevaba muchos años de residencia, nuestro estimado amigo y agente del DIARIO DE LA MARINA en la expresada villa, D. Antonio Bolado.

La proverbial honradez que lo adornaba, su actividad y celo nunca desmentidos y la atabidad de su trato habían conquistado al señor Bolado el aprecio de sus convecinos.

El señor Bolado pertenecía al número de los más antiguos corresponsales de este periódico y su muerte es para nosotros por extremo sensible.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento. notorio. Los caprichos no son fáciles de vencer el caso es satisfactorio ó ó quedar desairados. ¡Y cómo estaba su honor escarnecido por un paletó y una trile! Durían, además que cuando una feliz casualidad había quitado del medio al uno y los buenos oficios de la amistad al otro sin trabajo del bobalicon enamorado, el tal bobalicon no había sabido aprovecharse de esta coyuntura y levantaba el campo cobardemente. Con esto pensaba don Rodrigo que no habría quien le mirase á la cara, ó que tendría que empujar la espada á cada momento. Por otra parte, cómo volver á morar en su país, donde, prescindiendo de los punzantes recuerdos de la pasión, llevaría en frente la mancha para el espantoso de haber sufrido un desaire en un país en que se hubiera aumentado el odio público y disminuido la opinión, y en donde en la cara de cada pilla se hubiera podido leer, aun entre los más humildes saludos, un bochorno: Buen chasco le llevaste, me alegro! El camino de la iniquidad es ancho, pero esto no quiere decir que sea cómodo, porque tiene sus grandes tropiezos y escabrosidades, y aunque sea cuesta abajo, no deja de ser en gran parte molesto y penoso.

A. D. Rodrigo, que no quería salir de él, ni retroceder, ni detenerse, y que no podía ir adelante por sí solo, bien le ocurría un modo con que poder salirse con la suya, y era el de asociarse con cierta persona cuyas manos llegaban á veces hasta donde no alcanzaban otras con la vista, y para quien las dificultades de las empresas eran un vivo estímulo; pero también este partido tenía sus inconvenientes y peligros, tanto más graves, cuanto eran más difíciles de calcular de antemano, pues nadie podía prever su término, una vez embarcado con aquel hombre que, aunque poderoso auxiliar, no era guía menos peligroso.

Crónica General.

Ha llegado á esta capital, procedente de Caibarién, y á bordo del vapor Adela, el teniente de navío don Luis de la Puente.

El Secretario del Gobierno de la Región Oriental y provincia de Santiago de Cuba, D. Juan Antonio Vinent y Kindeland, ha hecho entrega de dicho cargo, por pasar á la Península en uso de licencia, al oficial segundo, D. Santiago Infante de Palacios.

Ha sido electo por unanimidad primer jefe del cuerpo de Bomberos del Comercio de Matanzas, el Sr. D. Alfredo Botet y Suris.

Llamamos la atención del ilustrado y celoso señor Arrondo, administrador general de Comunicaciones de esta Isla hacia las siguientes líneas, que publica en su último número el semanario Uadiz Alegre, pues de resaltar cierta la queja, se ocasionan con ese procedimiento verdadero y sensible daño á las publicaciones que resultan postergadas.

Y de paso hacemos constar que el semanario gaditano se equivocó al decir que la persona de que se trata es cuñado de nuestro antiguo y querido amigo D. Blas Martínez.

Dice así Uadiz Alegre: "El Sr. Arrondo nombrado recientemente Administrador General de Comunicaciones de la Isla de Cuba, enterado de las justificadas quejas de varios comerciantes con motivo de los manejos del conductor de correos don Venancio Martínez, ha dispuesto que éste eligiese entre continuar de conductor, ó de agente mensajero y comerciante, toda vez que el reglamento prohibía terminantemente á los empleados toda ocupación extraña al desempeño del destino que el ramo les designaba.

Pero el Sr. Martínez que tiene buenas adabas y es listo, nombró para sus asuntos particulares—según aviso en los periódicos—á su cuñado don Blas Martínez.

Resulta, pues, que el tal Martínez continuará entregando sus encargos "oportunamente" en sus respectivos destinos; y los de los que no le sean simpáticos ó resultan rivales, los llevará hasta el último punto de parada, y si los entrega lo hará á la bajada, precisamente cuando resulten hambres, de morandolos tres, cuatro ó cinco días."

Resulta, pues, que el tal Martínez continuará entregando sus encargos "oportunamente" en sus respectivos destinos; y los de los que no le sean simpáticos ó resultan rivales, los llevará hasta el último punto de parada, y si los entrega lo hará á la bajada, precisamente cuando resulten hambres, de morandolos tres, cuatro ó cinco días."

AGRADABLE FIESTA

Así puede titularse la llevada á efecto en Marianao la noche del sábado, para celebrar los días de la señora doña Rita Palomar, esposa del señor don Carlos Zangosti, Alcalde Corregidor de aquella cabecera y persona por muchos conceptos estimada.

Desde temprano vióse favorecida la casa por numerosos amigos y escogidas familias de la culta población que fueron finamente atendidos, tanto por la esposa festejada como por su encantadora hija, Isabelita, y el señor Zangosti.

La concurrencia pronto halló en las delicias de Tarpsitore, con el buen frasco del popular Horacio Valdés Carretero al piano, el siempre apetecido esparcimiento que pudo mantener, oyendo la romanza "El Relámpago," cantada con voz sonora y extensa por don Eduardo Sánchez Alvarez, distinguido joven de Marianao.

El espectáculo de la fiesta se ofrecía con el hermoso encanto que le presta la presencia de María Josefa Echarte, como una estrella hermosa de Sofía Miranda, bella y gentil, de Consuelo, Fidelia y Esperanza García, radiantes con sus hechizos; de Gloria y María Josefa Valdés Blanz, de gracia llenas; de Aurorita Valmaña, siempre atractiva; de María Ruiz, de Enlaha y Carmen Jiménez, de las señoritas Viña, simpáticas y graciosas y de otras muchas bellas.

El señor Paghieri, coronel de la Guardia civil; el comandante de este cuerpo, señor Fernández de Castro; los comandantes señores Salgado y Orgaz, el 1º de la Plaza Militar de Marianao, el 2º Representante de Cazadores de Llerena; el capitán de la Guardia civil, señor de Penabilla; el oficial 1º de Administración Militar, señor Lechuga; el Comisario de Guerra, señor Ramos; los señores Jiménez Viña y Losada, capitanes, y como te-

notorio. Los caprichos no son fáciles de vencer el caso es satisfactorio ó ó quedar desairados. ¡Y cómo estaba su honor escarnecido por un paletó y una trile! Durían, además que cuando una feliz casualidad había quitado del medio al uno y los buenos oficios de la amistad al otro sin trabajo del bobalicon enamorado, el tal bobalicon no había sabido aprovecharse de esta coyuntura y levantaba el campo cobardemente. Con esto pensaba don Rodrigo que no habría quien le mirase á la cara, ó que tendría que empujar la espada á cada momento. Por otra parte, cómo volver á morar en su país, donde, prescindiendo de los punzantes recuerdos de la pasión, llevaría en frente la mancha para el espantoso de haber sufrido un desaire en un país en que se hubiera aumentado el odio público y disminuido la opinión, y en donde en la cara de cada pilla se hubiera podido leer, aun entre los más humildes saludos, un bochorno: Buen chasco le llevaste, me alegro! El camino de la iniquidad es ancho, pero esto no quiere decir que sea cómodo, porque tiene sus grandes tropiezos y escabrosidades, y aunque sea cuesta abajo, no deja de ser en gran parte molesto y penoso.

A. D. Rodrigo, que no quería salir de él, ni retroceder, ni detenerse, y que no podía ir adelante por sí solo, bien le ocurría un modo con que poder salirse con la suya, y era el de asociarse con cierta persona cuyas manos llegaban á veces hasta donde no alcanzaban otras con la vista, y para quien las dificultades de las empresas eran un vivo estímulo; pero también este partido tenía sus inconvenientes y peligros, tanto más graves, cuanto eran más difíciles de calcular de antemano, pues nadie podía prever su término, una vez embarcado con aquel hombre que, aunque poderoso auxiliar, no era guía menos peligroso.

Con estos incómodos pensamientos titubando estuvo D. Rodrigo muchos días hasta que recibió una carta de su primo, el cual le participaba que la trama estaba bien urdida, y en efecto, poco después del relámpago estalló el trueno, que equivale á decir que una mañana se supo inesperadamente que el P. Cristóbal había salido de su convento de Pescaderos. Este suceso tan pronto y favorable, y la carta del conde Atilio, que por una parte amenazaba con la burla de sus amigos, inclinaron cada vez más el ánimo de D. Rodrigo al partido arriesgado, y lo que le dió el último impulso fué la noticia inesperada de que Inés había vuelto á su casa, en lo cual veía un embarazo menos con respecto á Lucia. Vamos á dar cuenta de estos dos inconvenientes empezando por el último.

Habíase instalado apenas las dos cuidadas mujeres en su asilo, cuando se divulgó por Monza, y de consiguiente por el convento, la noticia del motín de Milán, y tras de la noticia en grande iban llegando muchos pormenores que continuamente crecían y variaban. La demandadera, que vivía, digámoslo así, entre la calle y el convento, recibía las noticias de dentro y fuera, las recogía sin desperdiciar una y se las comunicaba á sus huéspedes. Dos, seis, ocho, cuatro, siete, ya estaban presentes, van á ser ahorcados delante del horno de la Grace, otro en la calle en que vive el director de provisiones; hay más: uno de Leco ó de aquellas inmediaciones se ha escapado; no sé su nombre; pero ya vendrá alguno que lo diga, y veremos si lo conocéis.

Este anuncio y la circunstancia de haber llegado Lorenzo justamente á Milán en el día del alboroto, no dejaron de causar alguna inquietud á las dos mujeres; pero cual sería su consternación cuando la demandera vino á decirles:

Con estos incómodos pensamientos titubando estuvo D. Rodrigo muchos días hasta que recibió una carta de su primo, el cual le participaba que la trama estaba bien urdida, y en efecto, poco después del relámpago estalló el trueno, que equivale á decir que una mañana se supo inesperadamente que el P. Cristóbal había salido de su convento de Pescaderos. Este suceso tan pronto y favorable, y la carta del conde Atilio, que por una parte amenazaba con la burla de sus amigos, inclinaron cada vez más el ánimo de D. Rodrigo al partido arriesgado, y lo que le dió el último impulso fué la noticia inesperada de que Inés había vuelto á su casa, en lo cual veía un embarazo menos con respecto á Lucia. Vamos á dar cuenta de estos dos inconvenientes empezando por el último.

Habíase instalado apenas las dos cuidadas mujeres en su asilo, cuando se divulgó por Monza, y de consiguiente por el convento, la noticia del motín de Milán, y tras de la noticia en grande iban llegando muchos pormenores que continuamente crecían y variaban. La demandadera, que vivía, digámoslo así, entre la calle y el convento, recibía las noticias de dentro y fuera, las recogía sin desperdiciar una y se las comunicaba á sus huéspedes. Dos, seis, ocho, cuatro, siete, ya estaban presentes, van á ser ahorcados delante del horno de la Grace, otro en la calle en que vive el director de provisiones; hay más: uno de Leco ó de aquellas inmediaciones se ha escapado; no sé su nombre; pero ya vendrá alguno que lo diga, y veremos si lo conocéis.

Este anuncio y la circunstancia de haber llegado Lorenzo justamente á Milán en el día del alboroto, no dejaron de causar alguna inquietud á las dos mujeres; pero cual sería su consternación cuando la demandera vino á decirles:

Con estos incómodos pensamientos titubando estuvo D. Rodrigo muchos días hasta que recibió una carta de su primo, el cual le participaba que la trama estaba bien urdida, y en efecto, poco después del relámpago estalló el trueno, que equivale á decir que una mañana se supo inesperadamente que el P. Cristóbal había salido de su convento de Pescaderos. Este suceso tan pronto y favorable, y la carta del conde Atilio, que por una parte amenazaba con la burla de sus amigos, inclinaron cada vez más el ánimo de D. Rodrigo al partido arriesgado, y lo que le dió el último impulso fué la noticia inesperada de que Inés había vuelto á su casa, en lo cual veía un embarazo menos con respecto á Lucia. Vamos á dar cuenta de estos dos inconvenientes empezando por el último.

Habíase instalado apenas las dos cuidadas mujeres en su asilo, cuando se divulgó por Monza, y de consiguiente por el convento, la noticia del motín de Milán, y tras de la noticia en grande iban llegando muchos pormenores que continuamente crecían y variaban. La demandadera, que vivía, digámoslo así, entre la calle y el convento, recibía las noticias de dentro y fuera, las recogía sin desperdiciar una y se las comunicaba á sus huéspedes. Dos, seis, ocho, cuatro, siete, ya estaban presentes, van á ser ahorcados delante del horno de la Grace, otro en la calle en que vive el director de provisiones; hay más: uno de Leco ó de aquellas inmediaciones se ha escapado; no sé su nombre; pero ya vendrá alguno que lo diga, y veremos si lo conocéis.

Este anuncio y la circunstancia de haber llegado Lorenzo justamente á Milán en el día del alboroto, no dejaron de causar alguna inquietud á las dos mujeres; pero cual sería su consternación cuando la demandera vino á decirles:

Con estos incómodos pensamientos titubando estuvo D. Rodrigo muchos días hasta que recibió una carta de su primo, el cual le participaba que la trama estaba bien urdida, y en efecto, poco después del relámpago estalló el trueno, que equivale á decir que una mañana se supo inesperadamente que el P. Cristóbal había salido de su convento de Pescaderos. Este suceso tan pronto y favorable, y la carta del conde Atilio, que por una parte amenazaba con la burla de sus amigos, inclinaron cada vez más el ánimo de D. Rodrigo al partido arriesgado, y lo que le dió el último impulso fué la noticia inesperada de que Inés había vuelto á su casa, en lo cual veía un embarazo menos con respecto á Lucia. Vamos á dar cuenta de estos dos inconvenientes empezando por el último.

Habíase instalado apenas las dos cuidadas mujeres en su asilo, cuando se divulgó por Monza, y de consiguiente por el convento, la noticia del motín de Milán, y tras de la noticia en grande iban llegando muchos pormenores que continuamente crecían y variaban. La demandadera, que vivía, digámoslo así, entre la calle y el convento, recibía las noticias de dentro y fuera, las recogía sin desperdiciar una y se las comunicaba á sus huéspedes. Dos, seis, ocho, cuatro, siete, ya estaban presentes, van á ser ahorcados delante del horno de la Grace, otro en la calle en que vive el director de provisiones; hay más: uno de Leco ó de aquellas inmediaciones se ha escapado; no sé su nombre; pero ya vendrá alguno que lo diga, y veremos si lo conocéis.

Este anuncio y la circunstancia de haber llegado Lorenzo justamente á Milán en el día del alboroto, no dejaron de causar alguna inquietud á las dos mujeres; pero cual sería su consternación cuando la demandera vino á decirles:

nientes los señores Manera, Romero y Dollá, á quien no cabe olvidar, con los señores Silverio, García, Echarte (doctores reputados), Freixas, Martínez (Secretario del Ayuntamiento), Alvarez, Ferrero, Sánchez Romero, Chafarreta y otros muchos, completaban el escogido concurso de tan lucida fiesta.

CARLOS M. DE LA TORRE Y GARCIA, Marianao, Mayo de 26 de 1897.

NOTAS TEATRALES

Con pena hemos sabido que el día 10 de los corrientes dejó de existir en México nuestra compatriota Dª Matilde Duclós, la que fué eminentemente primera actriz y alcanzó ruidosos triunfos en los teatros de la Península, como en los de Cuba y Puerto Rico, dejando recuerdos impreciables en los dramas Locura de Amor, Isabel la Católica y La Campesina de la Almudaina.

Reciban los hijos de la finada y especialmente su hermano D. Gonzalo—hoy residente en Gibara—la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige. ¡Paz á los restos de la renombrada artista que murió en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica,



## CUBA RENACE

Y pronto la Agricultura, el Comercio, y la Industria le devolverán su antiguo esplendor.

LA GRAN TIENDA DE ROPAS

# La Granada

OBISPO Y CUBA

Ofrece á las familias todas, verdadera economía en calidad y precios.

LA TIENDA QUE MAS BARATO VENDE ES

# LA GRANADA

Pintados especiales y exclusivos de gran novedad. Géneros de fantasía. Surtido inmenso. Céfiros, Yerbillas, Nansouk, Muselinas, etc., etc.

Ninguna casa puede presentar tan variado como espléndido surtido en telas propias para la estación. De un gusto exquisito. De gran elegancia. De alta novedad, recibe La GRANADA magníficas telas del más refinado gusto.

En sedas nadie compite con la tienda de ropas que más barato vende.

LEGALIDAD, BUENA FE, A NADIE SE ENGAÑA.

# La Granada

OBISPO 26 Y CUBA 41.

A. CORA

On parle francais      Teléfono 76      Englisch spoken

EN COMUNICACION CON LA GRAN PELETERIA DEL MISMO NOMBRE.